

1. PRESENTACIÓN

El número 121 del *Informe Trimestral de Análisis del Mercado de Trabajo* ofrece información de las principales variables del mercado de trabajo, enmarcadas en un análisis de las tendencias más recientes.

El análisis se realiza a partir de las principales estadísticas laborales y se centra en los **últimos datos disponibles** en el trimestre de referencia, con objeto de reflejar la situación más reciente de las principales tendencias del mercado de trabajo. Se acompaña de tablas estadísticas con información desde 1995 sobre los aspectos de mayor relevancia del mercado de trabajo. En la mayoría de los casos, se incluyen gráficos relativos a los datos más significativos.

El Informe se estructura **en ocho apartados**. En el primero se relacionan las principales variables del mercado de trabajo en España con el contexto de la UE. En los siguientes apartados se analizan las principales variables del mercado de trabajo, en particular la población activa, ocupada y en desempleo y la población inactiva “desanimada”, así como aquellas cuestiones relacionadas con los salarios y la jornada de trabajo y se completa con información sobre la protección de los trabajadores en desempleo.

Además en este número se incluye un **recuadro** con un análisis específico del comportamiento laboral de las empresas.

La información presentada procede fundamentalmente de las siguientes **fuentes**:

- La *Encuesta de Población Activa* del Instituto Nacional de Estadística, de periodicidad trimestral, con los datos de la serie revisada de la EPA 2002/2013, que incorpora la nueva base poblacional derivada del Censo de Población y Viviendas de 2011.
- La *Estadística de Flujos de la Población Activa*. Esta estadística recoge los movimientos entre dos trimestres consecutivos entre las situaciones de ocupación, paro e inactividad en términos brutos, información más amplia que la que se venía ofreciendo desde 1987, la cual se refería simplemente

a la variación trimestral neta, en términos de probabilidades de transición entre dos situaciones laborales.

- Cifras mensuales de *Paro Registrado* y *Contratación* registradas en los Servicios Públicos de Empleo, así como de *Trabajadores Afiliados* a la Seguridad Social y *Empresas Inscritas*, ambas del *Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS)*.
- Datos de la evolución de los salarios de la *Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo*, del MEYSS y de la *Encuesta Trimestral de Coste Laboral* y la *Encuesta Anual de Estructura Salarial* del INE.
- *Encuesta Anual Laboral 2015*, de periodicidad anual, con información relevante sobre el comportamiento de las empresas en materia laboral, que viene a sustituir a la *Encuesta de Coyuntura Laboral*, que hasta 2012 se elaboraba trimestralmente y a partir de 2013 se elabora anualmente.

Este Informe se centra en el análisis de las principales estadísticas del mercado de trabajo relativas al primer trimestre de 2017 y ha sido realizado con la información disponible a 28 de junio de 2017.

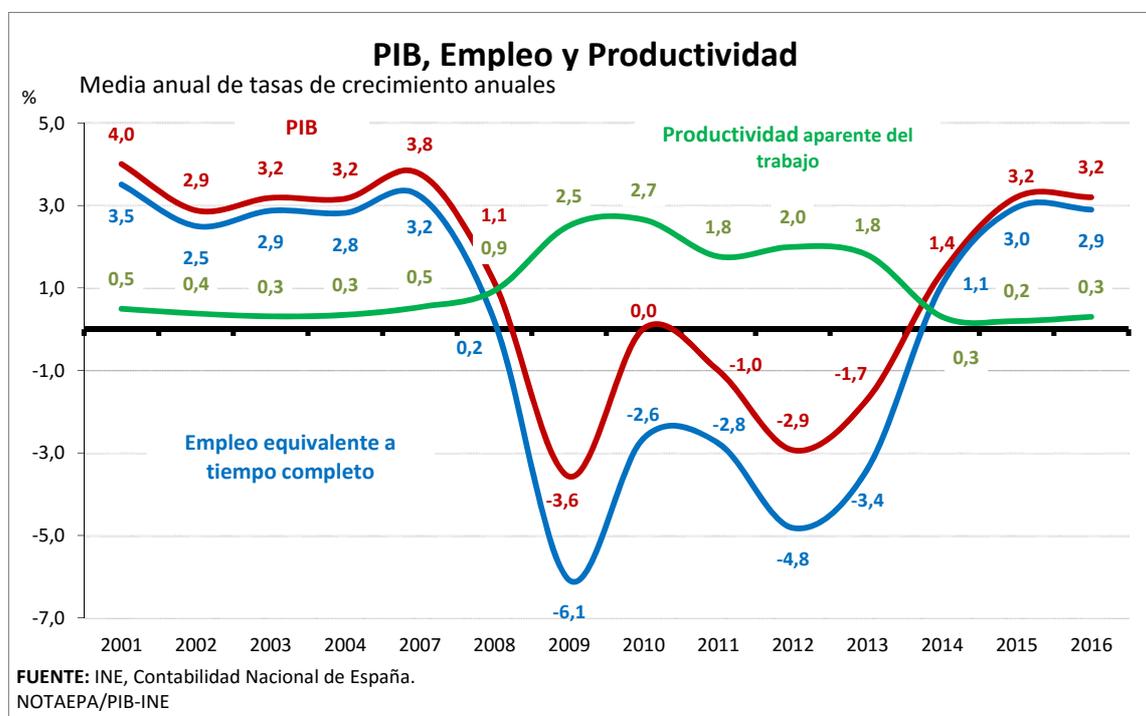
2. RESUMEN DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2017

Al comenzar el año 2017 la economía mantiene un ritmo elevado de crecimiento, superior al previsto inicialmente, en un entorno europeo de crecimiento moderado.

En el **primer trimestre de 2017** se acumulan quince trimestres consecutivos de crecimiento del PIB, que además se dan a ritmos elevados. El mercado de trabajo muestra un comportamiento dinámico: desde el inicio de la recuperación en 2014 se ha creado un millón y medio de empleos y el paro se ha reducido en casi un millón setecientas mil personas, mientras que la población activa ha descendido en unas ciento noventa mil personas.

El incremento trimestral del PIB alcanzó en el primer trimestre de 2017 el 0,8%, una décima más que en el trimestre anterior, de acuerdo con los datos avanzados de la *Contabilidad Nacional Trimestral* del INE. En términos interanuales alcanza el 3%, el mismo ritmo que el alcanzado en el cuarto trimestre.

La economía y el empleo presentan crecimientos en el entorno del 3%



El empleo, expresado en puestos de trabajo equivalente a tiempo completo según los datos estimados por el Banco de España, a la espera de que se publiquen los datos de la *Contabilidad Nacional Trimestral* del primer trimestre de 2017, habría aumentado en términos interanuales un 2,7%, lo que habría supuesto la creación de cuatrocientos sesenta mil empleos en el último año, a un ritmo cuatro décimas superior al mostrado por la Encuesta de Población Activa. Este incremento del empleo ha ido acompañado de un pequeño avance de la productividad aparente del factor trabajo, que aumenta un 0,3%, y de una caída de los costes laborales unitarios nominales. Estos descienden dos décimas y se sitúan ocho décimas por debajo del deflactor implícito de la economía, en un marco de crecimiento de la inflación a partir de septiembre, tras diez meses de caída continuada.

En el primer trimestre de 2017, la **Encuesta de Población Activa** muestra en términos desestacionalizados una evolución favorable del empleo y el paro.

Con datos anuales, se mantiene la tendencia hacia la creación de empleo y el descenso del paro: en el último año se han creado 408.700 empleos y el paro se ha reducido en 536.400 personas. Un año antes, se habían creado 575.000 empleos y el paro se reducía en más de 650.000 personas, en un marco de descenso de la población activa.

Los **aspectos** más relevantes a destacar en los datos de la EPA del **primer trimestre de 2017** son los siguientes:

- Trimestralmente **el empleo desciende en 69.800** personas, se sitúa en 18.438.300, **el paro aumenta en 17.200** personas, hasta las 4.255.000, y 52.600 personas salen de la **población activa**, que baja a 22.693.300 activos.
- En términos **desestacionalizados** la evolución ha sido favorable: **el empleo aumenta** un 0,70%, más que en el trimestre anterior (0,45%), y el

paro descende un 3,02%, acumulando cuatro años de descensos consecutivos.

- En **cifras anuales, se consolida la tendencia** hacia la **creación de empleo**: el empleo **aumenta en 408.700 personas**, un 2,3%, a un ritmo similar al del trimestre anterior.
- **El paro** registra un **descenso significativo** con **536.400** parados menos, un -11,2%, superando los ritmos de los últimos tres años.
- **Territorialmente**, el empleo aumenta en tres Comunidades Autónomas y el paro descende en cinco. En términos anuales el empleo aumenta en trece Comunidades Autónomas y el paro descende en todas ellas. Los comportamientos más favorables los presentan Andalucía y Cataluña.
- En el último año aumenta el **flujo** de entrada a la ocupación, entran 1.138.700 personas, 9.200 personas más, y el de salida, lo hacen 1.182.700 personas, 9.900 más que hace un año. Paralelamente, descende el flujo de salida del paro, lo hacen 1.449.800 personas, 44.800 menos que hace un año, pero descende también el flujo de entrada al paro, lo hacen 1.478.600 personas, 87.000 menos.
- Aumenta el número total de hogares, hasta los 18,5 millones de hogares, aumentan los **hogares** con todos sus miembros activos en paro, en 6.900, para situarse en 1.394.700, a la vez que descenden los hogares con todos sus activos ocupados en 51.700, hasta 9.832.000 hogares. Anualmente la evolución es favorable: hay 216.200 hogares menos con todos sus activos en paro y 321.600 hogares más con todos sus activos ocupados.

3. ANÁLISIS

3.1. CONTEXTO GENERAL DEL MERCADO DE TRABAJO

El mercado de trabajo en la **Unión Europea** en 2016 ha presentado un comportamiento favorable.

De acuerdo con los datos de las Cuentas Nacionales, durante el cuarto trimestre de 2016 el **empleo** en la Zona euro creció trimestralmente un 0,3% y un 0,2% en la UE-28, mientras que anualmente aumentó un 1,1% en la eurozona y un 1% en la UE-28. En el conjunto del año 2016 aumentó un 1,3% y un 1,2%, respectivamente, con 232,9 millones de personas ocupadas, la cifra más alta de la serie histórica, de los que 153,9 millones corresponden a la Zona euro. España vuelve a encontrarse entre los países donde ha aumentado más intensamente el empleo en el último año, un 2,7%.

Los datos de la *Encuesta Europea de Fuerzas de Trabajo*, relativos al cuarto trimestre de 2016, últimos datos disponibles, muestran un comportamiento desfavorable marcadamente estacional, aunque en términos anuales se refuerza la tendencia positiva observada desde 2014 acumulando incrementos sucesivos de la ocupación y descensos continuados del paro. En este sentido, la evolución viene siendo más favorable en los trimestres centrales del año y peor en los trimestres extremos, al inicio y al término del año.

En el cuarto trimestre de 2016, para el conjunto de la Unión Europea, trimestralmente el empleo descendió en cuatrocientas mil personas y el paro aumentó en treinta mil personas, a la vez que la población activa se redujo en trescientos setenta mil activos. En términos interanuales, en el cuarto trimestre se crean 3.020.100 empleos adicionales y el paro desciende en 1.890.500 personas, incorporándose 1.129.600 personas al mercado de trabajo. En los dos últimos años, en 2015 y 2016, se han creado más de cinco millones y medio de empleos y el paro ha descendido en casi cuatro millones de personas en el conjunto de la UE.

La estimación de Eurostat referida a marzo de 2017 sitúa la tasa de **paro** armonizada en la Zona euro en el 9,5% y en la UE-28 en el 8%, la más baja desde abril de 2009, con 19,7 millones de personas en paro. La tasa de paro presenta una tendencia ligeramente descendente desde el máximo alcanzado en el segundo trimestre de 2013, acumulando caídas sucesivas, de forma que en el último año el paro ha descendido en 1,7 millones de personas. España es, después de Grecia, el país que presenta la tasa de paro más alta, 18,2%, frente a Chequia y Alemania, con una tasa de paro por debajo del 4%, seguida de Reino Unido y Holanda, con la tasa de paro en el entorno del 5%. En un nivel intermedio se mantienen Francia y Portugal, con una tasa del 10%, y del 11,7% en Italia. España es el país donde más ha descendido la tasa de paro desde finales de 2014, con unos niveles de partida significativamente más altos.

La tasa de paro joven ha descendido también en marzo, al 19,4% en la Zona euro y al 17,2% en la UE-28, presentando la tasa de paro juvenil más baja Alemania, 6,7%, y la más alta Grecia 48%, seguida de España, 40,5%, e Italia (34,1%).

En cuanto a la **actividad económica**, en el cuarto trimestre de 2016 se estima que el **PIB** aumentó un 0,5% en la Zona euro y en la UE-28 impulsado, de nuevo, por España, junto con alguno de los antiguos países del Este, hasta acumular un incremento interanual del 1,7% y del 2%, respectivamente.

Las **Previsiones de Primavera 2017** de la Comisión de la UE para los dos próximos años, publicadas el pasado 11 de mayo, revisan ligeramente al alza las perspectivas de crecimiento para la UE, en un marco de incertidumbre. Se estima para la Zona euro un crecimiento del 1,7% en 2017 y del 1,8% en 2018, acompañado de un crecimiento lento del empleo, del 1,2% y del 1,1%, respectivamente, junto con una tasa de paro en el entorno del 9%.

Para **España** las previsiones de la Comisión son más favorables que para el conjunto de la UE, en la misma línea que las formuladas en Invierno: se prevé un crecimiento del 2,8% en 2017 y del 2,4% en 2018, junto con un incremento del

empleo del 2,3% en 2017 y del 2,1% en 2018, junto con una caída de la tasa de paro al entorno del 16% en 2018.

Las previsiones económicas de los diversos servicios de estudios nacionales sobre la evolución de la economía española en el corto plazo han vuelto a ser revisadas al alza para 2017, al igual que sucedió en 2016, a la vez que son algo más favorables que las formuladas por la UE y la OCDE.

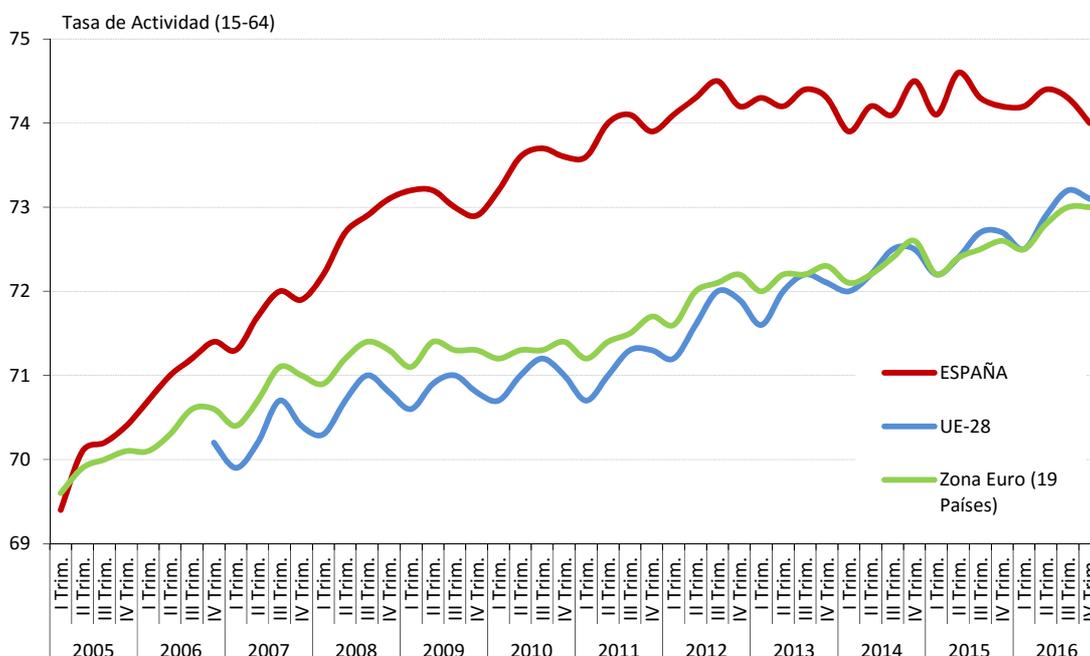
Las últimas previsiones del Ministerio de Economía y Competitividad formuladas para la economía española, el pasado 28 de abril, prevén para el año 2017 un crecimiento del PIB a una tasa del 2,7% y del 2,5% para el empleo y algo más moderadas para el año 2018, del 2,5% y del 2,4%, respectivamente, con la tasa de paro en el entorno del 15% al término del año 2018.

Por lo que se refiere a **España**, en el cuarto trimestre de 2016 la evolución de las principales variables del mercado de trabajo presenta un comportamiento estacional, en línea con el presentado a nivel medio del conjunto de la UE. De acuerdo con la *Encuesta Europea de Fuerzas de Trabajo*, en el cuarto trimestre de 2016 se perdieron 23.700 empleos pero el paro descendió en 81.900 personas.

En términos anuales, España ha vuelto a acumular más de cuatrocientos mil empleos adicionales, casi una quinta parte del empleo generado en la Zona euro en el último año, donde se han creado dos millones cuatrocientos mil empleos. Asimismo acumula más de medio millón de parados menos, casi la mitad de la caída del paro registrada en la Eurozona. Esta tendencia se viene observando desde 2014, con el inicio de la recuperación económica, frente a los años centrales de la crisis en los que España venía concentrando una parte significativa del incremento del paro en la UE.

La **participación** de la población en el mercado de trabajo en España se mantiene por encima de la participación media en la Zona Euro, con una tasa de actividad para la población de 15 a 64 años en el cuarto trimestre de 2016 del 74%, frente al 73% en la UE-19.

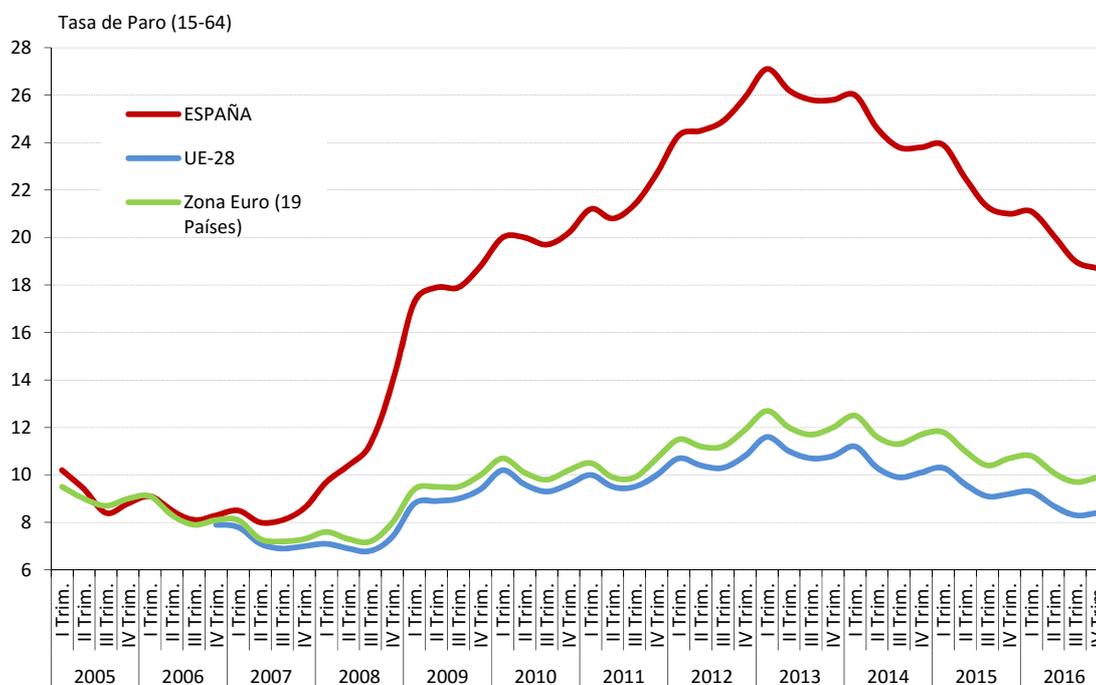
La tasa de actividad en España se mantiene por encima de la de la UE



FUENTE: EUROSTAT
A-INF TRIMVUE.2-TASAS

La **tasa de empleo** en España, por el contrario, se mantiene casi seis puntos por debajo de la presentada en la UE-19, en el 60,1% frente a 65,8%, aunque en el último año acumula un punto y medio de aumento, mientras que en la UE-19 aumentó un punto. Es en la tasa de paro dónde las diferencias son más marcadas y persistentes, duplicando la tasa de paro en España la media de la Eurozona: 18,7% frente a 9,9%, aunque es casi dos puntos y medio inferior a la de hace un año frente a tan solo siete décimas inferior en la UE-19. Desde el inicio de la recuperación en España desciende a mayor ritmo.

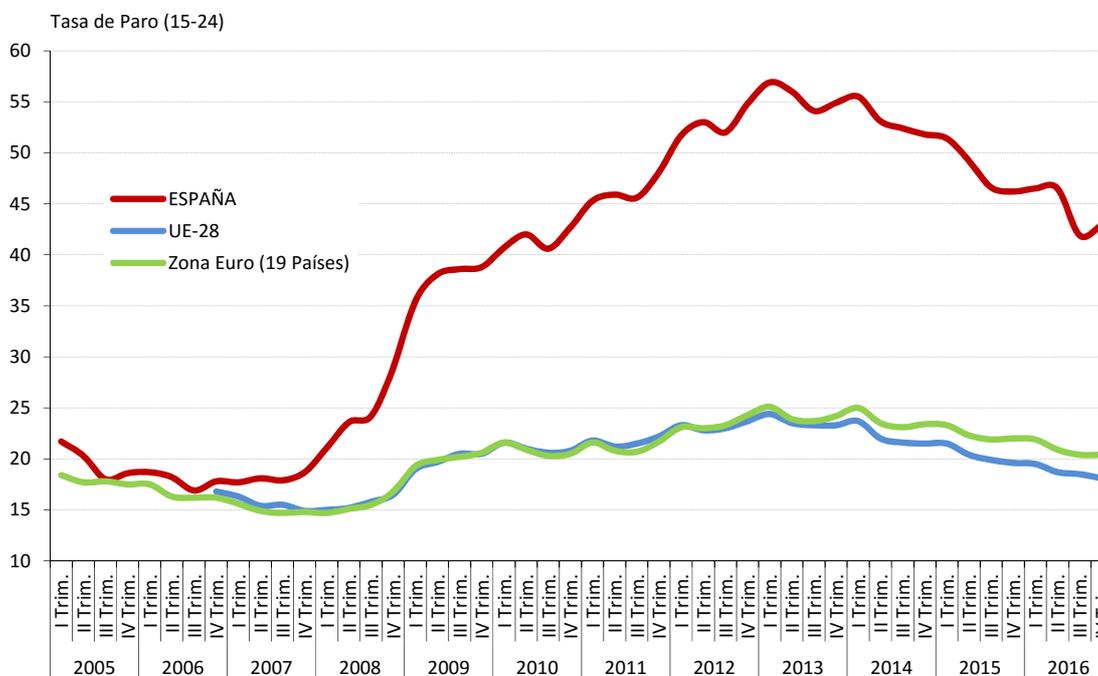
La tasa de paro descende en España y aumenta levemente en la UE



FUENTE: EUROSTAT
A-INF TRIMUE.2-TASAS

En relación con la situación laboral de los **jóvenes**, en España presenta unas diferencias más marcadas con respecto a la observada en la UE que la presentada por el conjunto de la población en edad laboral. La tasa de actividad se sitúa por debajo de la media de la UE, bajó al 31,9% en el cuarto trimestre de 2016, más de siete puntos por debajo del 39,6% en la UE-19. La tasa de empleo se mantiene significativamente por debajo en España, 18,2% frente a 31,5% en la UE-19, presentando pequeñas oscilaciones a lo largo del año, mientras que la tasa de paro está descendiendo a mayor ritmo, más de tres puntos en el último año, el doble de descenso que en la UE-19, sin embargo, la tasa de paro juvenil sigue siendo muy superior a la de la Zona euro, del 42,9% frente a 20,4%.

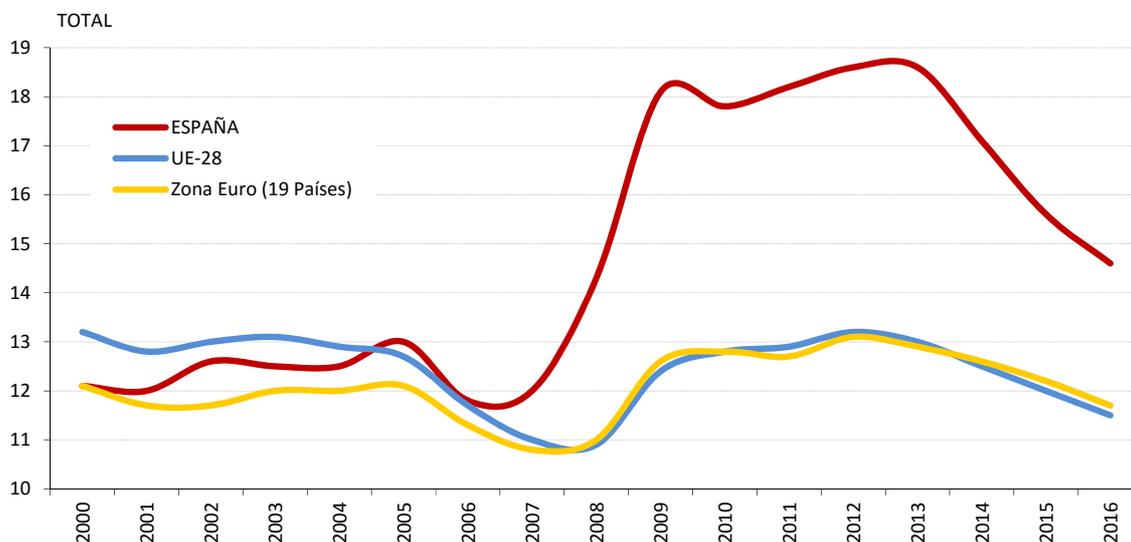
La tasa de paro joven aumenta levemente la diferencia respecto a la UE



FUENTE: EUROSTAT
A-INF TRIMUE.3-TASAS15-2

Respecto a los jóvenes en edad laboral que están fuera del mercado de trabajo y del sistema educativo, se observa una tendencia descendente desde el máximo alcanzado en 2013. En 2016, se mantiene la tendencia descendente en la tasa de los denominados **jóvenes “ninis”**, jóvenes hasta 25 años que no están trabajando y tampoco están estudiando ni siguen ningún tipo de formación. En España, desciende un punto con respecto a 2015, hasta el 14,6%, mientras que en la UE-17 descendía medio punto, al 11,7%, según los datos de Eurostat relativos a 2016. Esta tasa es más elevada entre los hombres, 15,1%, que entre las mujeres, 14,1%, pero en el último año ha descendido a mayor ritmo entre los hombres, 1,3 pp frente a 0,8 pp entre las mujeres.

En 2016 la tasa “nini” volvió a descender en España más que en la media UE



FUENTE:EUROSTAT

En cuanto a los **trabajadores de más edad** las tendencias de actividad, empleo y paro están siendo positivas. En este sentido, con datos del cuarto trimestre de 2016, entre los trabajadores de 55 a 64 años la tasa de empleo se mantiene en el 49,4%, aumenta en 1,4 puntos en el último año frente a 2 puntos en la UE-19, a la vez que la tasa de paro ha caído con más intensidad, cae 1,6 puntos frente a 0,7 puntos en la UE-19, y se sitúa en el 16,7%.

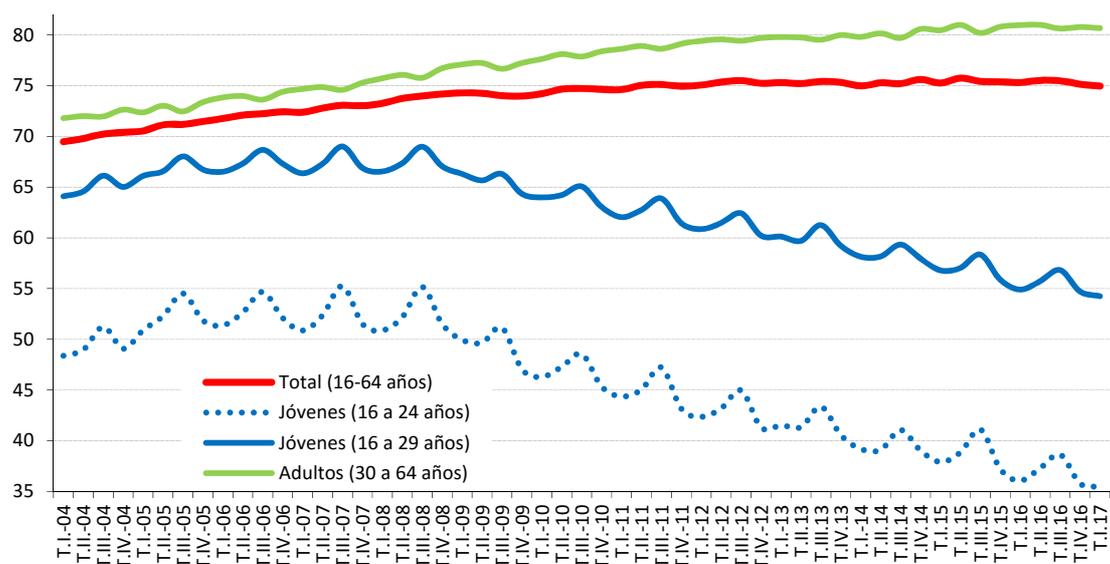
Por último, en cuanto al **paro de larga duración “por tiempo en desempleo”**, de acuerdo con el criterio de Eurostat, la incidencia de los parados que llevan más de un año en paro sobre el total de parados es inferior en España que en la UE, del 47,8% frente al 50% en la UE-19 en el cuarto trimestre de 2016. Antes de la crisis, la incidencia del PLD en España era muy inferior a la observada en la UE: en 2007 el 20,4% de los parados en España llevaban más de un año en paro frente al 44% en la UE-19. En los años previos de expansión en España se consiguieron avances significativos en la reducción del PLD mientras que para la media de la UE se mantuvo en niveles significativamente más elevados.

3.2. LA POBLACIÓN ACTIVA

En el primer trimestre de 2017 la **población activa** ha descendido en 52.600 personas, a **22.693.300**, por debajo de los veintitrés millones de personas alcanzados en el segundo trimestre de 2015. En el último año se ha reducido en 127.700 personas (-0,6%)¹.

El descenso de la población activa registrada en el trimestre afecta a hombres y mujeres, se retiran 27.800 hombres y 24.700 mujeres, y a las edades jóvenes y de edad intermedia, mientras que aumenta entre los de 55 y más años en alrededor de 25.000 personas.

La tasa de actividad desciende levemente



FUENTE: INE.EPA
A-INF TRIM\2.3.BIS.tasactjovadul

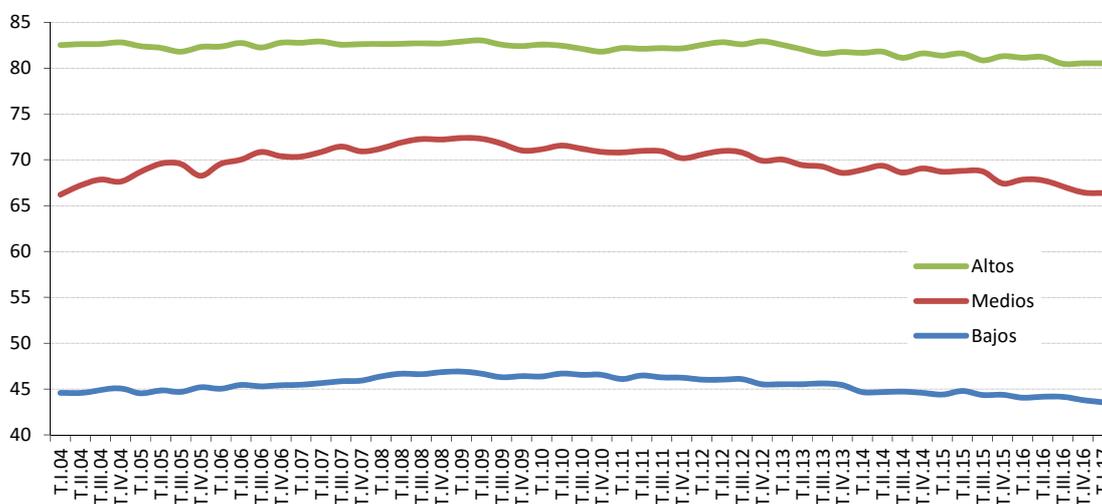
¹ De acuerdo con el análisis realizado por el INE, la tendencia descendente observada en la población activa desde finales de 2012 se encuentra vinculada a la reducción de la población en edad laboral, como consecuencia de la bajada del número de extranjeros y del envejecimiento de la población, así como al mayor número de jóvenes que cursan estudios.

La **tasa de actividad** baja dos décimas con respecto al trimestre anterior y cuatro décimas con respecto a un año antes, para situarse en el 75,0% para la población de 16 a 64 años, pero se mantiene entre los **niveles más altos** de la serie histórica.

Por **grupos de edad**, entre los jóvenes la tasa de actividad desciende apenas tres décimas y acumula una caída anual de seis décimas, al 35,5%. Entre los adultos, la tasa de actividad es alta, del 81,0%, y se mantiene prácticamente estable en el trimestre y en el año.

Por **niveles de estudios**, agrupados en bajos, medios y altos², se mantienen sin cambios las grandes diferencias en la tasa de actividad según el nivel alcanzado, más marcadas en el nivel bajo con respecto al medio (alrededor de 23 pp) y algo más atenuadas entre los niveles medios y altos (14 pp).

La tasa de actividad se mantiene estable en el nivel de estudios alto y medio



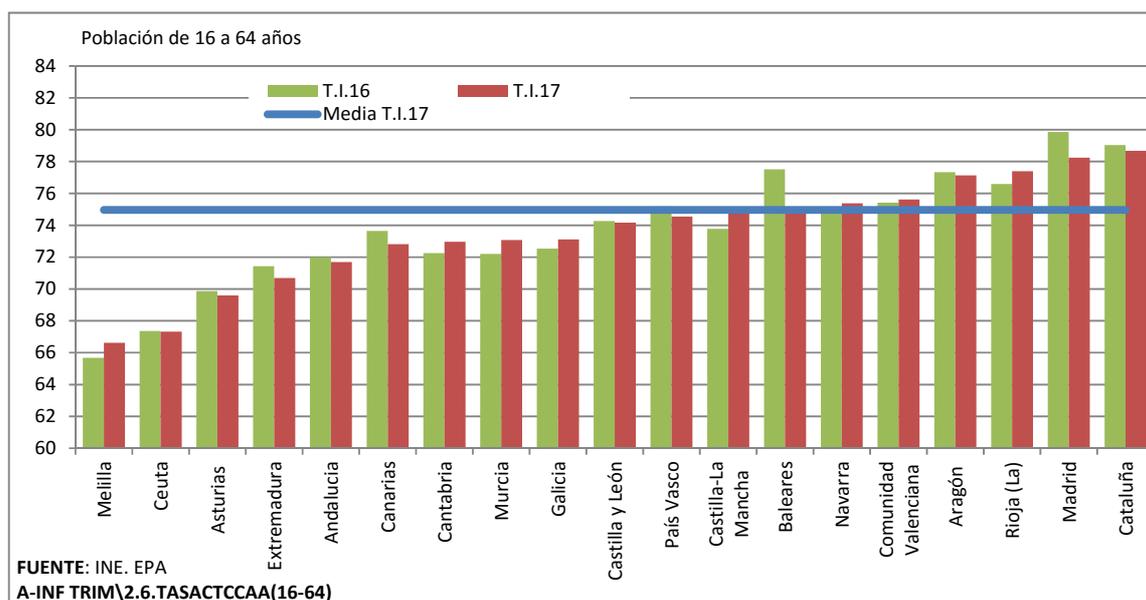
FUENTE: INE.EPA
A-INF TRIM\2.4.ACTNESX

² Si se agrupan los niveles en tres grandes grupos no son apreciables diferencias debidas a la organización de los datos a partir del primer trimestre de 2014 de acuerdo con la Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014), que sustituyó a la CNED-2000, vigente hasta el cuarto trimestre de 2013.

En el primer trimestre de 2017 las tasas de actividad apenas experimentan cambios: la tasa de actividad en el nivel de estudios bajo desciende dos décimas, al 43,6%, y se mantiene en el nivel medio en el 66,4% y en el nivel alto en el 80,5%.

Por **Comunidades Autónomas**, la población activa aumenta en cinco, registrando los mayores incrementos Andalucía y Cataluña, alrededor de 14.000 activos más en cada una de ellas, junto con Castilla-La Mancha, Murcia y La Rioja. Anualmente aumenta en seis y en pequeña cuantía, en alrededor de 11.000 en Castilla La Mancha y Murcia, mientras que desciende en el resto, siendo Madrid y Andalucía en las que se reduce más, en 55.000 y en 23.000 activos, respectivamente.

La tasa de actividad aumenta en siete Comunidades Autónomas



La tasa de actividad experimenta pequeños aumentos en el último año en siete autonomías, destacando Castilla-La Mancha (+1,1 pp). La tasa más alta la presentan Madrid y Cataluña, por encima del 78%, frente a la más baja en Asturias, Andalucía y Extremadura, en el entorno del 71%, manteniendo la dispersión en torno a la media.

3.3. LA POBLACIÓN OCUPADA

En el primer trimestre de 2017 el **empleo** desciende en 69.800 personas, un -0,4%, hasta los **18.438.500**. Este descenso, si bien contrasta con los aumentos que se venían registrando desde el segundo trimestre de 2014, tiene un componente estacional. Con datos desestacionalizados, el empleo habría aumentado un +0,70%, más que en el trimestre anterior (+0,45%).

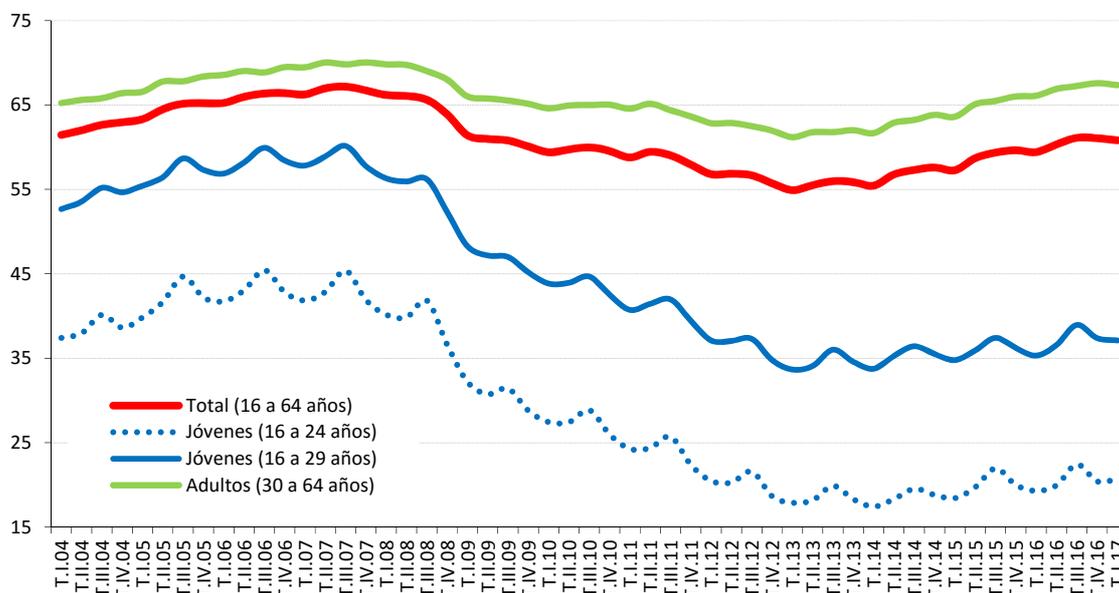
El empleo desciende trimestralmente en hombres (-23.400) y mujeres (-46.500) y entre los adultos de 25 a 49 años (-126.800), mientras que aumenta entre los jóvenes de 20 a 24 años (+14.800) y entre los de 50 y más años (+44.700).

En términos anuales se registra un incremento importante, aunque algo más moderado, con **408.700 ocupados más**, a una tasa del +2,3%, la misma tasa que la alcanzada en el trimestre anterior.

Se crea empleo, durante tres años consecutivos, de forma generalizada, en ambos sexos y en todos los grupos de edad, con mayor intensidad entre los de edad intermedia, de 30 a 54 años, los cuales absorben más de la tercera parte del empleo generado en el último año. En el primer trimestre de 2017 las mujeres concentran más de la mitad del empleo generado en cifras anuales (+207.600), a la vez que son los trabajadores adultos los que absorben la casi totalidad del empleo creado en el año (+331.400).

La **tasa de empleo** para la población de 16 a 64 años en el primer trimestre de 2017 se mantiene en el 60,8%, y supera en 1,4 puntos la de hace un año. Entre los hombres se sitúa en el 66,2% y entre las mujeres en el 55,5%. Las **tasas de empleo más elevadas** corresponden a los **grupos centrales** de edad, que son, a su vez, los más activos laboralmente: alcanza el 79,6% entre los hombres de 30 a 54 años y el 66,6% entre las mujeres de esa edad.

La tasa de empleo se mantiene estable



FUENTE: INE. EPA

A-INF TRIM\3.3.BIS.tasocujovadul

Entre la población joven de hasta 29 años apenas existen diferencias de género, al igual que sucede con la actividad. Para los mayores de 30 años la tasa de empleo de los hombres supera ampliamente la de las mujeres, de forma más acusada entre los más mayores, entre los de 55 a 64 años, con trece puntos de diferencia, mientras que entre los jóvenes esa diferencia es inferior a dos puntos. La tendencia, no obstante, es a reducirse.

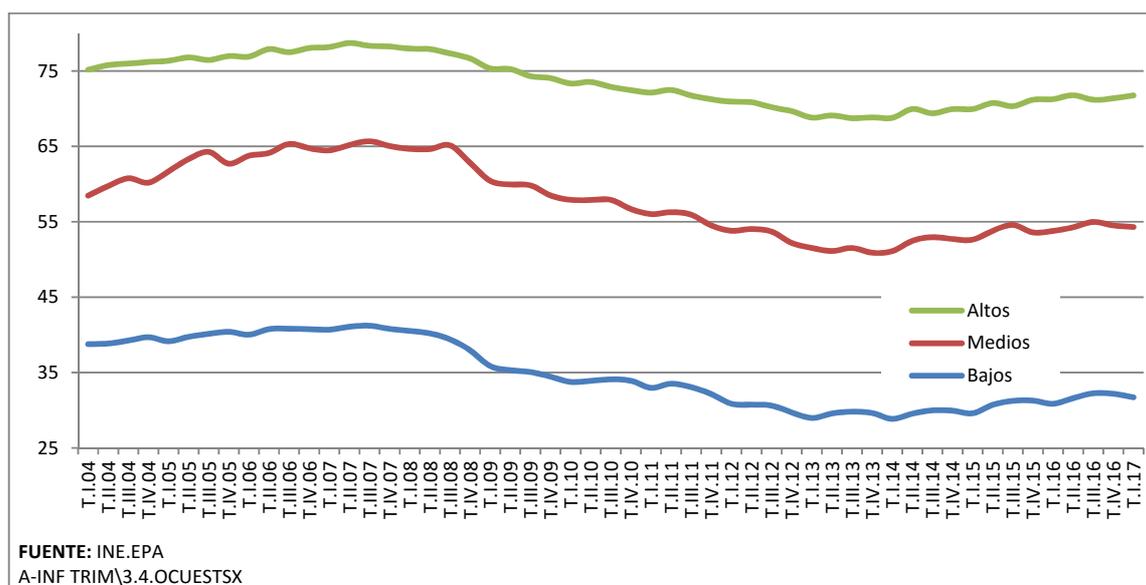
Según el **nivel de estudios**³, la tasa de empleo de los niveles altos es significativamente más alta que en los medios y duplica la del nivel de estudios bajo. En el primer trimestre de 2017 ha aumentado únicamente en el nivel alto.

La tasa de empleo para los niveles bajos en el primer trimestre de 2017 baja cinco décimas, al 31,7%, y dos décimas en los niveles medios, al 54,3%, y sube cuatro

³ Por grandes niveles de estudio. Al igual que sucede con la actividad, los datos de ocupación por nivel de estudios a partir del primer trimestre de 2014 se han obtenido de acuerdo con la CNED-2014, por lo que no son comparables en cifras absolutas con las series anteriores.

décimas en los niveles altos, al 71,8%. En el último año ha aumentado ocho décimas en el nivel bajo y medio punto en los niveles de estudio medio y alto.

La tasa de ocupación sube en el nivel de estudios alto

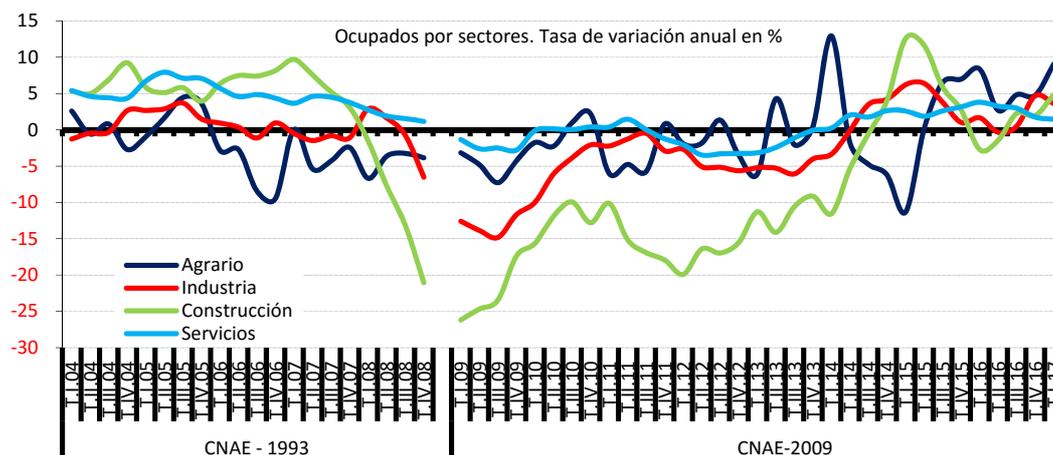


Por **sectores de actividad** económica, trimestralmente el empleo aumenta en agricultura, con 31.000 empleos adicionales, y en construcción (+200), mientras que desciende en industria (-8.200) y en servicios (-94.700). En el último año, el empleo aumenta en todos los sectores de la economía sin excepción. Destaca agricultura, donde aumenta un 9% y se crean 70.300 empleos, junto con construcción (+4,8% y 49.700 empleos) e industria (+3,6% y 89.500 empleos), pero es el sector servicios por su elevada dimensión el que genera más empleos, 199.000.

Por **ramas de actividad**, el empleo aumenta en el primer trimestre en diez ramas de actividad y desciende en las once restantes. Trimestralmente, los incrementos más elevados los presentan las ramas Agrarias (+31.000), Educación (+29.400) y Sanitarias (+14.400), mientras que los descensos se concentran en Hostelería (-80.800) y en Comercio (-41.800). En términos anuales aumenta en la mayoría de

ellas, con mayor intensidad en Industria Manufacturera (+77.700), en Comercio (+74.400) y en Profesionales y Científicas (+64.400).

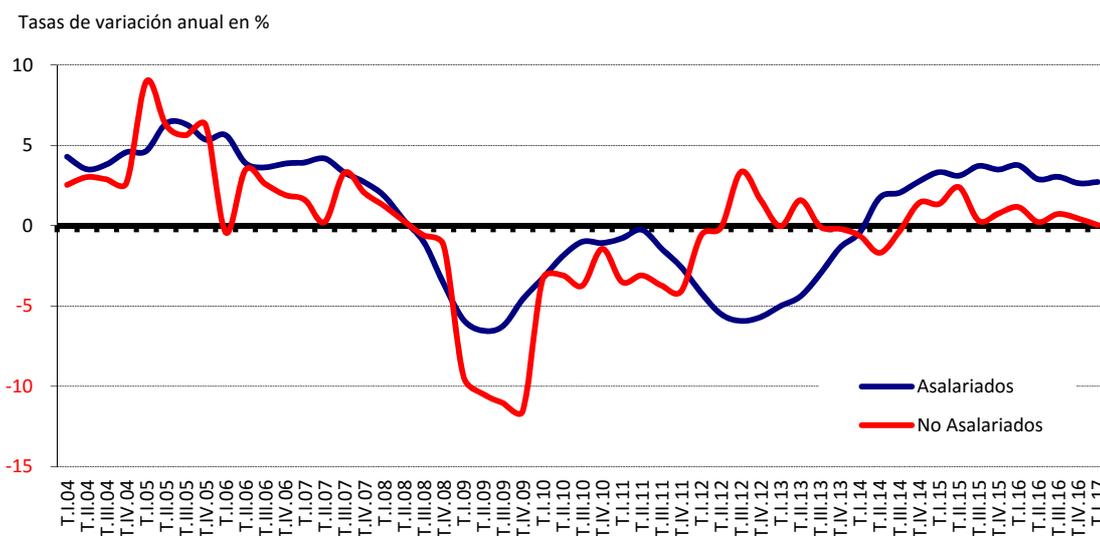
Destaca el incremento del empleo en agricultura y construcción



FUENTE: INE. EPA
A-INF TRIM\3.5.OCUSEAC

Por situación profesional, el empleo desciende entre los asalariados (-44.600), la mayoría en el sector privado (-32.400), y entre los trabajadores por cuenta propia (-23.800).

El empleo asalariado absorbe la casi totalidad del empleo generado



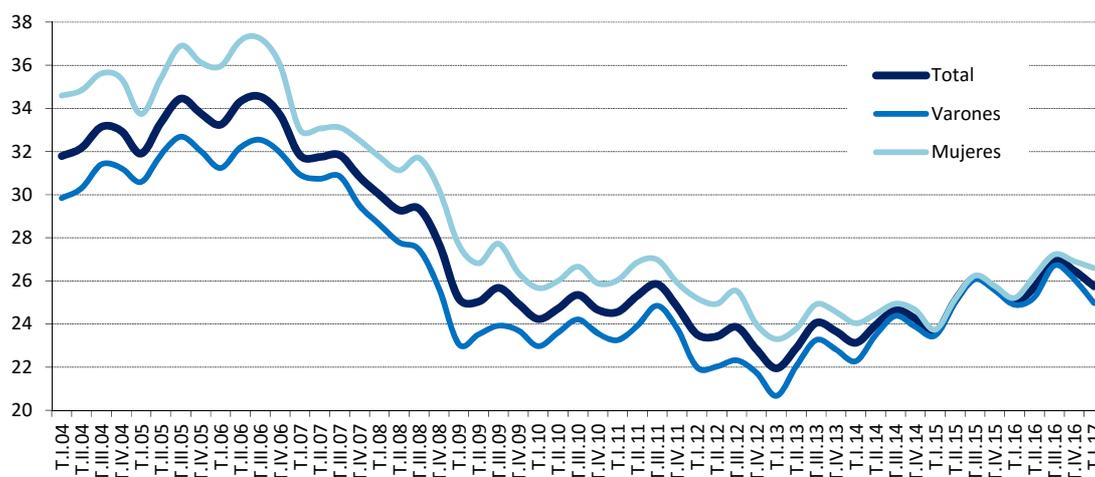
FUENTE: INE. EPA
A-INF TRIM\3.7.OCUSIPR

En términos anuales, tal y como viene observándose desde el inicio de la recuperación en 2014, el empleo asalariado privado viene concentrando la mayor parte del empleo generado, 450.000 empleos adicionales, mientras que en el sector público ha descendido (-44.500). Igualmente, es el empleo en el sector privado el que mantiene ritmos elevados de crecimiento, próximos al 4% (del 3,8% en el primer trimestre de 2017).

Entre los asalariados, según la **modalidad de contratación**, en el primer trimestre de 2017, al igual que en el cuarto trimestre de 2016, aumenta exclusivamente el empleo indefinido (+78.000) y a jornada a tiempo parcial (+42.300), mientras que desciende el empleo temporal (-122.600) y a jornada completa (-87.000). En cifras anuales aumenta de forma generalizada, entre los temporales (+210.100) y entre los indefinidos (+195.600), a la vez que aumenta intensamente el empleo a jornada completa, absorbiendo la mayor parte del empleo creado (+332.000).

La tasa de temporalidad baja siete décimas, al 25,8%, y se mantiene siete décimas por encima de la de hace un año. El mínimo se alcanzó en el primer trimestre de 2013, con el 21,9%, frente al máximo alcanzado en el tercer trimestre de 2006, con el 34,6%.

La tasa de temporalidad baja al 25,8%



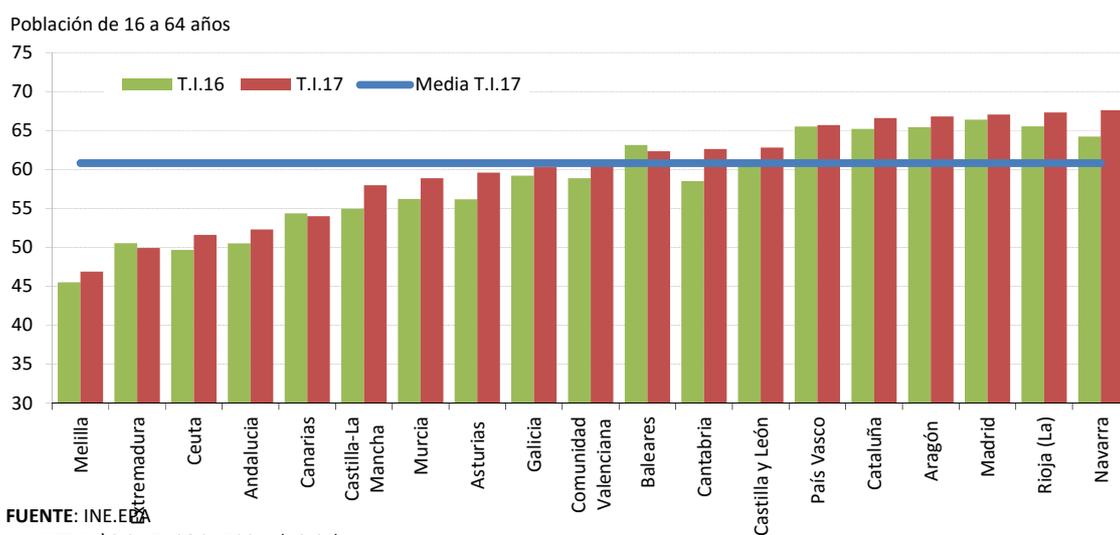
FUENTE: INE, EPA
A-INF TRIM\3.11.ASPOR

Desde 2014 se ha alcanzado la práctica convergencia de la tasa de temporalidad por sexo, tradicionalmente más elevada entre las mujeres, con un punto y media de diferencia en el primer trimestre de 2017 frente a diferencias de casi cinco puntos en 2006.

Territorialmente, el **empleo** por **Comunidades Autónomas** en el primer trimestre de 2017 ha aumentado en tres y ha descendido en las restantes. Los incrementos más destacables los registra Andalucía, con 63.100 ocupados más en el trimestre, siendo de pequeña cuantía en el resto. Entre las que presentan los mayores descensos, destacan Comunidad Valenciana (-29.200) y Baleares (-22.100).

Anualmente, el empleo aumenta en trece Comunidades Autónomas. En términos absolutos, Andalucía presenta el mayor incremento del empleo, con 94.100 ocupados más, +3,3%, junto con Cataluña (+70.300, +2,2%). En términos relativos destacan Cantabria, con un crecimiento anual del 5,9%, junto con Asturias, Castilla-La Mancha, Murcia y Navarra, por encima del 5%. En las que desciende, los descensos son de pequeña cuantía.

La tasa de empleo aumenta en catorce CCAA en el último año



La **tasa de empleo** para la población de 16 a 64 años ha aumentado únicamente en tres Comunidades Autónomas, mientras que ha aumentado en términos

anuales en la mayoría de ellas. La tasa de empleo más alta la presenta Navarra, 67,6%, junto con Aragón, Cataluña, Madrid y La Rioja, por encima del 66%, frente a las más bajas en Extremadura, por debajo del 50%, y Andalucía. Destaca el aumento anual registrado en Cantabria, más de cuatro puntos en el último año, y en Asturias, Castilla-La Mancha, y Navarra, en las que sube más de tres puntos.

En cuanto al empleo medido a partir de los datos de afiliación en 2017, el **número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social** el último día del mes de abril se situó en 18.184.000, lo que ha supuesto un incremento mensual de 331.200 respecto a marzo. En relación con abril de 2016 se acumulan **647.300 afiliados más**, registrando tres años de altas en la afiliación. El Régimen General de los trabajadores por cuenta ajena es el que acumula los mayores incrementos y alcanza casi los quince millones de afiliados (14.949.800).

A lo largo de 2017, durante los cuatro primeros meses, se mantiene la **tendencia hacia la recuperación de la afiliación**, con la excepción del mes de enero, registrando incrementos elevados para alcanzar en abril un incremento anual del 3,7%.

El **número de empresas** inscritas en la Seguridad Social en abril de 2017 se situó en 1.318.729, lo que ha supuesto 24.087 empresas más respecto a hace un año, un 1,9% de aumento. Durante 2016 se alcanzaron incrementos elevados de las empresas inscritas, en el entorno del 2% o incluso superiores en algunos meses.

Respecto a las **nuevas contrataciones** comunicadas a los *Servicios Públicos de Empleo* en los cuatro primeros meses de 2017, éstas presentan un comportamiento expansivo, más marcado que el observado en el mismo periodo de 2016.

En el conjunto del primer cuatrimestre de 2017 se han celebrado 6.423.369 contratos, casi seiscientos mil más que en el primer cuatrimestre de 2016, cuando se alcanzaron niveles elevados de contratación.

Procede destacar el mayor dinamismo de las nuevas **contrataciones indefinidas** que se viene observando a lo largo de 2016 y comienzos de 2017. En el conjunto de los cuatro primeros meses de 2017 se han celebrado 631.110 contrataciones indefinidas, un 12,4% más que en el mismo periodo de 2016.

Se observa que la jornada de trabajo predominante, al igual que sucede con los datos de ocupación de la EPA, es la jornada a tiempo completo, con 4.244.720 contratos entre enero y abril de 2017, lo que supone las dos terceras partes del total de los contratos registrados en los cuatro primeros meses de 2017.

En cuanto a la evolución **mensual en 2017**, en el mes de abril se han registrado 1.604.476 contratos, 63.000 más que en abril de 2016. De ellos, 151.448 indefinidos (el 9,4% de los contratos registrados) y 1.029.171 a jornada completa. Respecto a abril de 2016 la contratación indefinida ha atenuado el ritmo de aumento, aumentado un 3,8% frente a un 4,1% la temporal.

Recuadro 1. Comportamiento laboral de las empresas

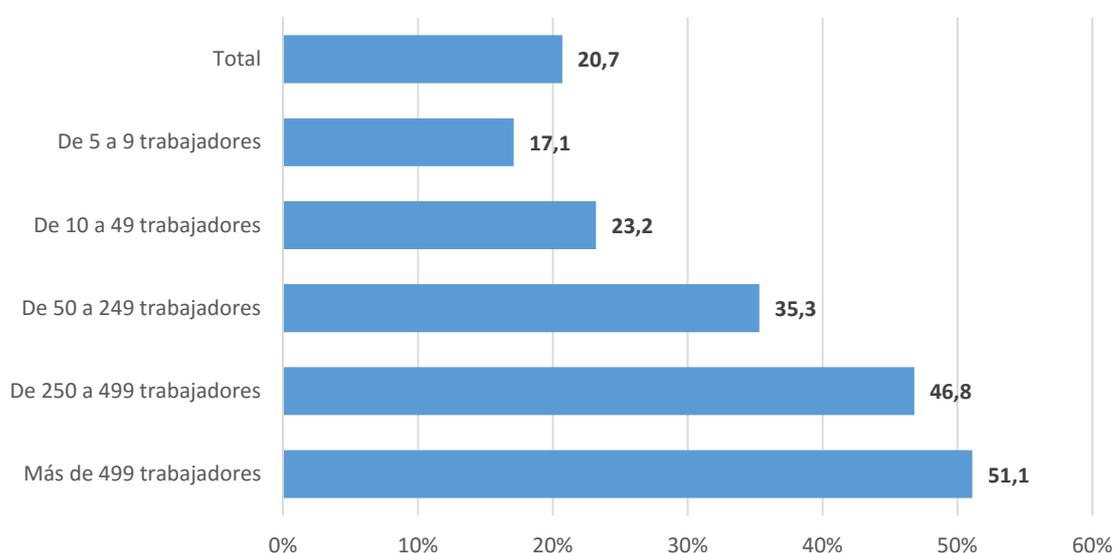
La *Encuesta Anual Laboral 2015*, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, recoge información cualitativa sobre aquéllos aspectos relativos al comportamiento de las empresas en materia laboral no recogidos por otras fuentes, con la finalidad de complementar la información disponible en los registros administrativos. La Encuesta, dirigida a empresas con cinco o más trabajadores, recaba información sobre el comportamiento de las empresas en materia de flexibilidad laboral, relaciones laborales y formación, así como en relación con las previsiones de contratación ante cambios en la demanda en el corto plazo.

En estos momentos se está realizando la *Encuesta Anual Laboral 2016*, en la cual se ha incluido un módulo sobre prevención de riesgos laborales con el objeto de detectar la práctica de las empresas en materia de prevención laboral, cuyos resultados estarán disponibles en el otoño de este año.

A partir de las respuestas formuladas por las empresas, a lo largo de 2015, al igual que en los dos años anteriores, se observaba un comportamiento más dinámico por parte de las empresas más grandes, con más de 250 trabajadores, a la hora de desarrollar las diversas actuaciones planteadas en los cuatro campos analizados, así como un mayor impacto sobre las plantillas afectadas.

Por el contrario, un rasgo diferencial con 2013 y 2014 es el porcentaje de empresas que aplicaron medidas de flexibilidad interna, que en 2015 fue sensiblemente inferior al de esos años: en términos medios, el 21% de las empresas declararon haber aplicado medidas de flexibilidad interna, frente al 24% en 2014 o el 27% en 2013. Este resultado es coherente con la mejor situación observada en la economía y en el mercado de trabajo, lo cual pone de manifiesto la menor necesidad que tuvieron las empresas en 2015, ante una situación más favorable, de aplicar este tipo de medidas de ajuste.

Empresas que han aplicado medidas de flexibilidad interna, sobre el total de Empresas



De las empresas que no aplicaron medidas de flexibilidad interna, la mayoría, el 78% indicaron como principal motivo el no existir la necesidad frente a un 11% que optó por realizar despidos (un 73% y un 15,5% en 2014, respectivamente).

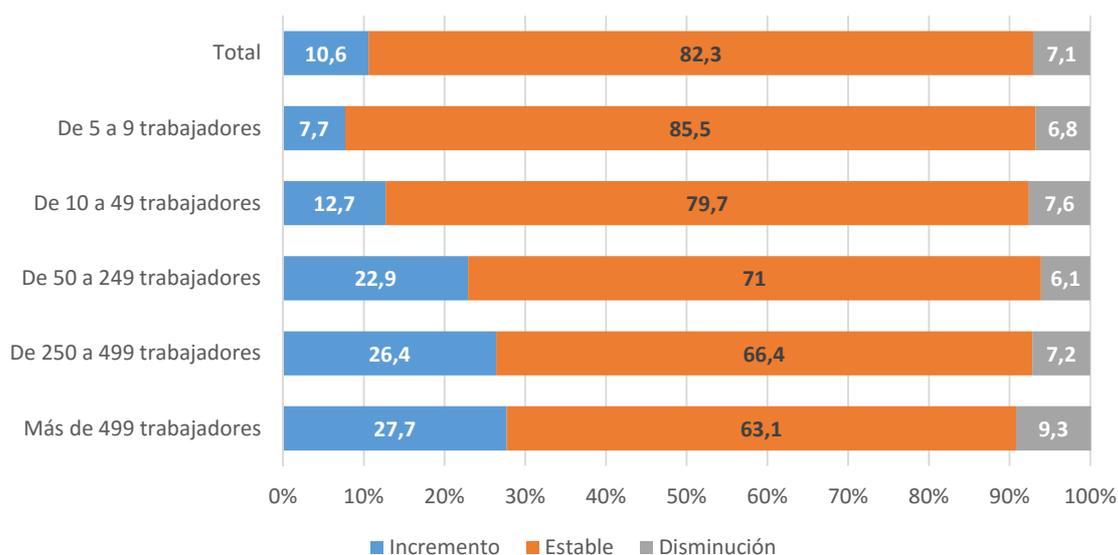
La tipología de medidas que aplicaron con mayor frecuencia, sin embargo, apenas experimentó cambios. En este sentido, la medida más frecuente son las medidas relacionadas con la jornada, el 11,7% de las empresas, llegando a superar el 24% en las empresas grandes con más de 250 trabajadores.

En cuanto a la regulación de las relaciones laborales, el 83,4% de las empresas con convenio colectivo consideraba que éste se adaptaba a sus necesidades, en mayor medida en los convenios de sector, frente al 82% en 2014.

Respecto a la formación, el 77,3% de las empresas suministró formación frente al 75% en 2014. El objetivo principal de la formación, al igual que en 2014, fue el adaptar o mejorar la formación de sus trabajadores, declarando la mayoría de las empresas grandes declaró haber detectado necesidades formativas frente a una minoría entre las pequeñas.

Por último, el 82,3% de las empresas tenía previsto mantener estable la plantilla de la empresa en un año, el 10,6% aumentarla y el 7,1% reducirla. Las previsiones más favorables eran las que afectaban a los trabajadores más cualificados y las menos favorables las relativas a los trabajadores menos cualificados o a la posible contratación de trabajadores sin experiencia.

Empresas, según evolución prevista del número de trabajadores en un año, por tamaño de empresa



3.4. EL DESEMPLEO

El desempleo en el primer trimestre de 2017, de acuerdo con los datos de la EPA, ha aumentado en 17.200 personas, un +0,4%. El **paro** se sitúa en **4.255.000** personas. En términos desestacionalizados, sin embargo, desciende y lo hace a buen ritmo, un -3,0%, en línea con los descensos observados en los últimos tres años.

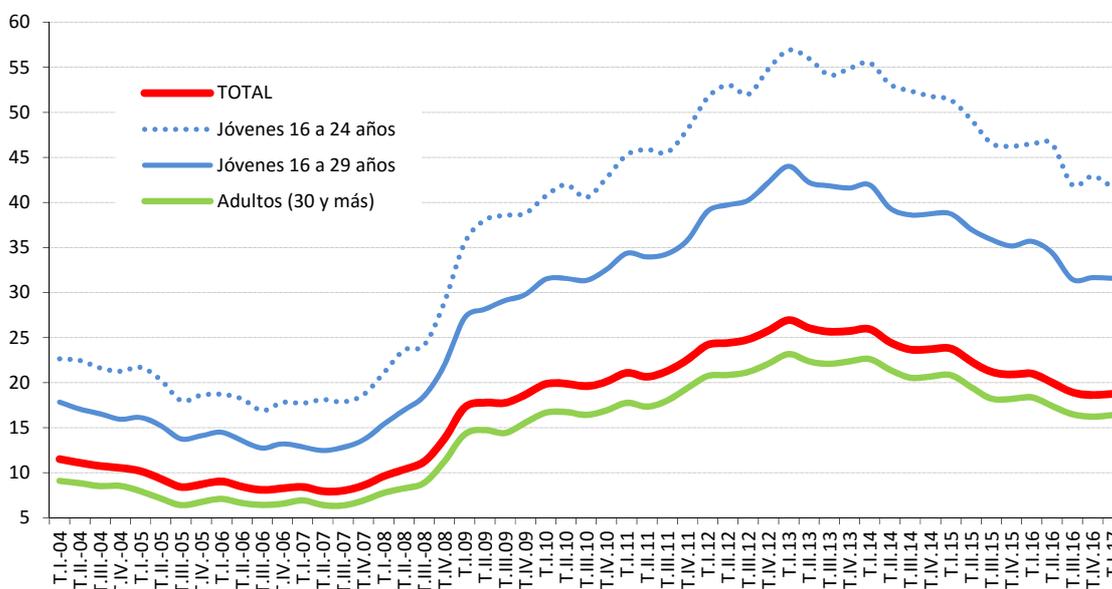
En términos anuales mantiene un descenso significativo, similar al del trimestre anterior, con **536.400** parados menos. El ritmo de caída se mantiene en el 11,2%. Desde el cuarto trimestre de 2013 se han venido acumulando descensos anuales consecutivos, los cuales se intensificaron en 2016, cerrando el año con un descenso del -11,4% frente al -9,9% en 2015.

La **tasa de paro** baja tres décimas, al 18,8%, 2,3 puntos menor a la de hace un año. Desde el máximo alcanzado en el primer trimestre de 2013, cuando casi alcanzó el 27%, ha caído ocho puntos.

El aumento del paro en el primer trimestre de 2017 afecta únicamente a mujeres (+21.800) y a los de edad intermedia de 25 a 54 años (+53.400), mientras que desciende en hombres (-4.500), en jóvenes (-22.100) y en mayores de 55 años (-13.800). Anualmente, el paro desciende con fuerza y de forma generalizada, tanto entre los hombres, con 287.400 parados menos, como entre las mujeres (-249.000), y en todas las edades, más entre los mayores de 30 años (-360.900), aunque entre los jóvenes hasta 29 años desciende en 166.500 personas, a un ritmo del 13%.

Por edades, procede destacar el descenso del paro entre los jóvenes, más acusado entre los de 20 a 24 años, para los que desciende en 19.100 personas, un -4%, junto con el descenso entre los de 55 y más años. En el último año el paro desciende en todos los grupos de edad sin excepción, con mayor intensidad entre los trabajadores de edad intermedia (-327.800, un -11,3%), aunque entre los de 25 a 29 años desciende a mayor ritmo (-88.200, un -14,5%).

La tasa de paro juvenil descende casi cinco puntos en el último año



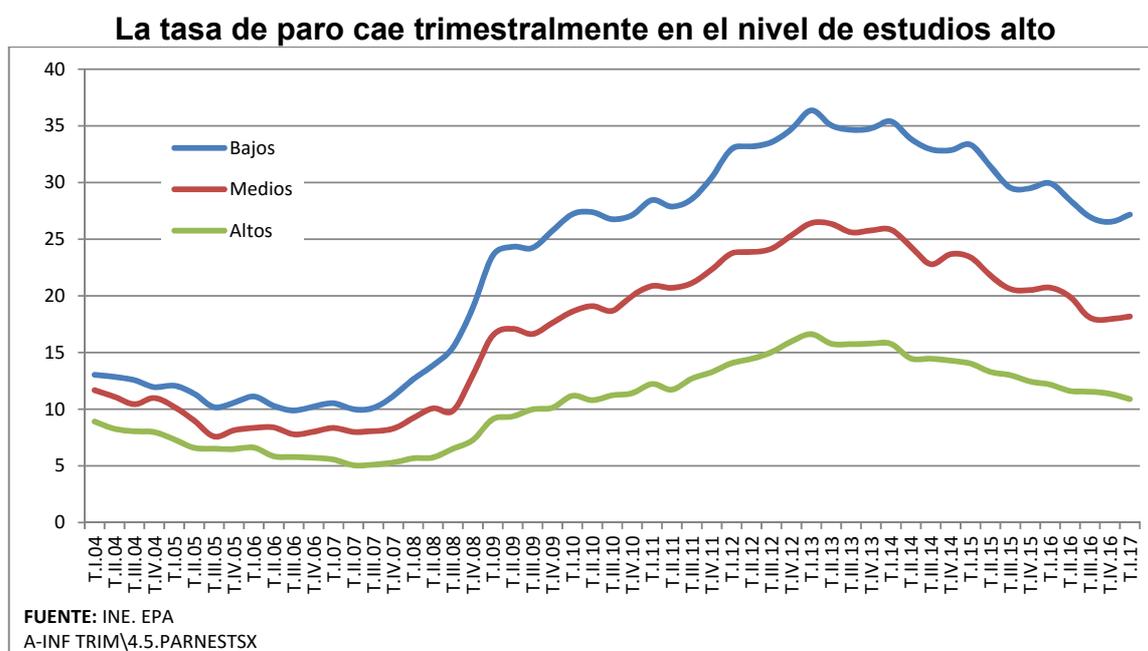
FUENTE: INE. EPA
A-INF TRIM\4.3.BIS.tasparjovadul

Desde el inicio de la recuperación, el paro juvenil está descendiendo a mayor ritmo que el paro adulto, a una tasa media próxima al 12% frente a un 9%, respectivamente. A comienzos de 2017, en el primer trimestre, la tasa de paro juvenil acumula una fuerte caída de casi cinco puntos, cae 4,8 pp con respecto a la alcanzada un año antes, al 41,7%, en línea con la tendencia descendente observada desde 2013. Si bien todavía es alta, es inferior en quince puntos al máximo alcanzado en el primer trimestre de 2013.

La reducción del paro observada entre los jóvenes desde el cuarto trimestre de 2014 está vinculada a la caída de la población activa en estas edades, si bien en este trimestre se ha atenuado, y a la creación de empleo juvenil: en el primer trimestre la población activa joven se ha reducido en 20.600 personas con respecto al nivel alcanzado un año antes y se han creado 57.800 empleos, por lo que el paro juvenil se ha reducido en 78.300 personas. En el último trimestre, sin embargo, tan solo 9.900 jóvenes han salido del mercado de trabajo y se han

creado 12.400 puestos de trabajo, resultando una reducción del paro juvenil de 22.100 personas.

Por **grandes niveles de estudios**⁴, en el primer trimestre de 2017 baja la tasa de paro en el nivel de estudios alto, para el que se reduce medio punto, y sube tres y siete décimas en los niveles medio y bajo. En el último año, la tasa de paro desciende de forma significativa en todos los niveles de estudios, con mayor intensidad entre los trabajadores con un nivel bajo y medio, entre los que desciende dos puntos y medio en cada uno de ellos y un punto y tres décimas en el nivel alto.



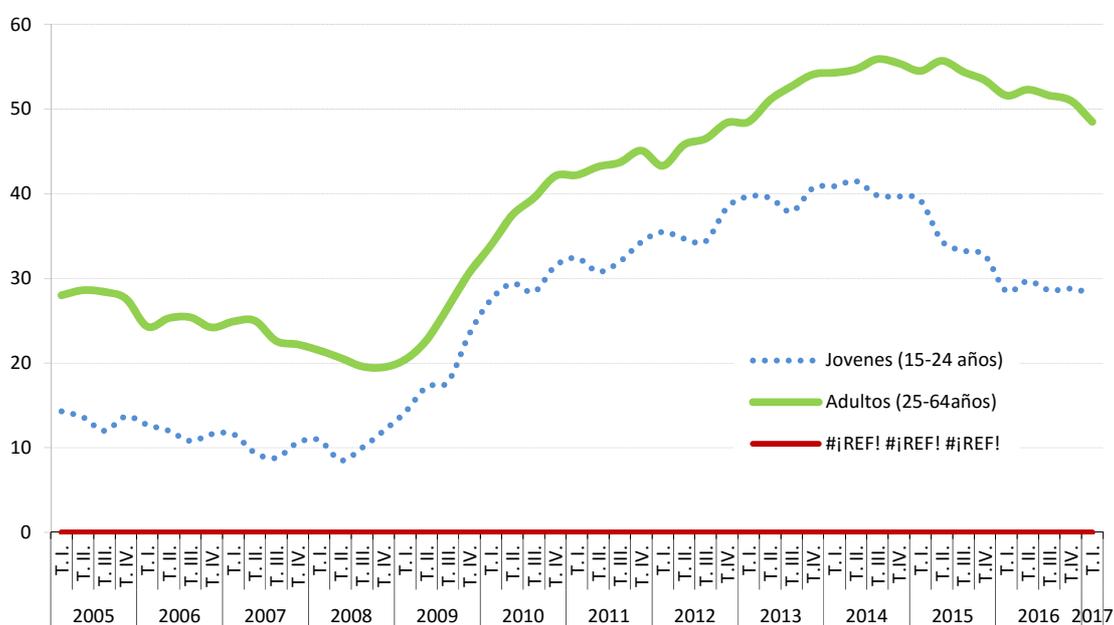
La variable relativa al nivel de estudios alcanzados, tal y como se viene destacando, tiene un marcado componente estructural, de forma que las

⁴ Al igual que los activos y ocupados, los datos de paro desde del primer trimestre de 2014 se clasifican de acuerdo a la CNED-2014, por lo que a partir de entonces no son comparables con las series hasta 2013, clasificados según la CNED-2000, si bien las diferencias no son apreciables.

diferencias por nivel de estudios alcanzado se mantienen sin apenas cambios: las tasas de paro más altas corresponden a los trabajadores con un nivel de estudios bajo, si bien ha bajado al entorno del 27%, y con estudios medios, para los que se sitúa alrededor del 18%, mientras que para aquéllos con un nivel alto se sitúa por debajo del 11%, casi ocho puntos por debajo de la tasa de paro media. Desde el inicio de la recuperación, sin embargo, la caída de la tasa de paro ha sido más marcada en el nivel bajo y medio.

En cuanto al **Paro de Larga Duración (PLD)**, éste viene evolucionando muy favorablemente, acumulando descensos sucesivos, tanto si se atiende al tiempo que llevan en paro, de acuerdo con el criterio de Eurostat, que es el utilizado en el ámbito de la UE y el que se analiza en este Informe, como si se atiende al tiempo que llevan buscando un empleo, de acuerdo con los datos publicados por el INE, diferencias de criterios que fueron explicadas en el Informe de Septiembre 2016.

Descienden los parados con más de un año en paro sobre total de parados



FUENTE: EUROSTAT
A-INF TRIM\UE.7-PLD-jov-adul

De acuerdo con los datos de Eurostat, el número de parados que llevan más de un año en desempleo en el primer trimestre ha descendido por debajo de los dos millones de personas, a 1.943.407 personas, ochenta y cinco mil menos que en el trimestre anterior, acumulando un descenso anual de 381.739 personas, a un ritmo del -16,4%. En cuanto a su incidencia, baja al 45,7%, casi tres puntos inferior a la de hace un año. La tasa de PLD, por su parte, ha bajado 1,6pp, al 8,6% de la población activa.

En consonancia con el descenso del paro, en el primer trimestre de 2016 se acumula un descenso anual en el número de **hogares** en el que todos sus activos están en paro, 216.200 hogares menos, hasta los 1.394.700 hogares, a la vez que aumentan los que tienen todos sus activos ocupados en 321.600, hasta 9.832.000. Desde comienzos de 2015 se mantienen ritmos anuales de descensos y aumentos respectivos progresivamente más elevados.

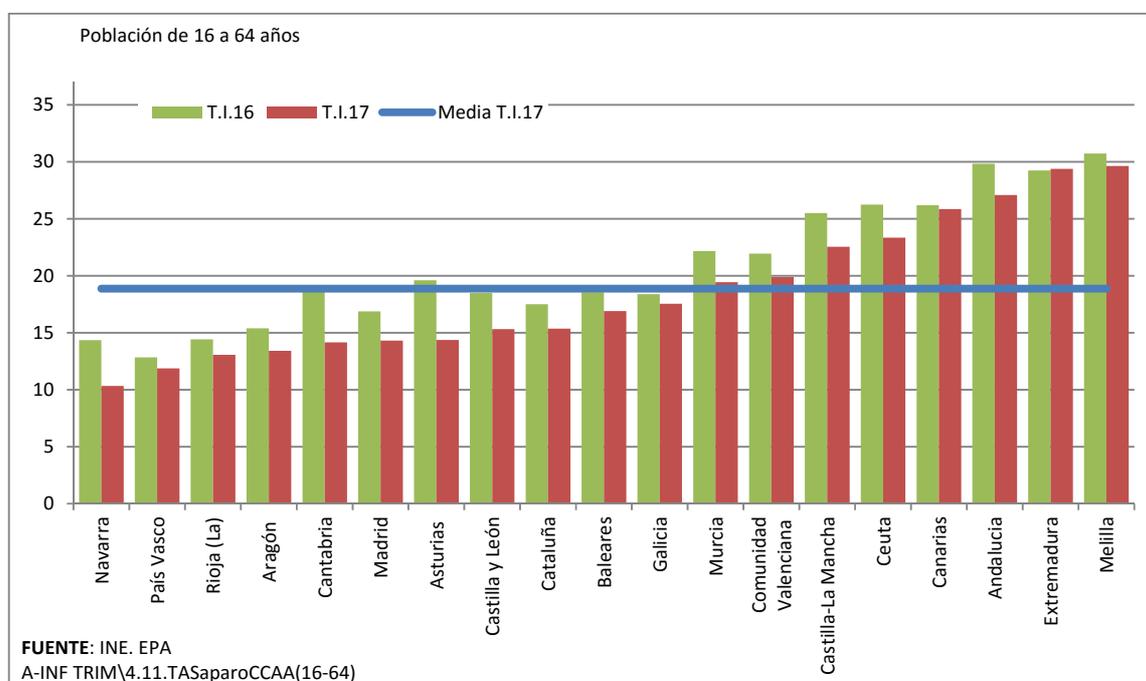
En cuanto a los **flujos** observados en el primer trimestre de 2017, en relación con la ocupación, aumenta el flujo de entrada a la ocupación, entran 1.138.700 personas, 9.200 más que en el primer trimestre de 2016, y el de salida, salen 1.182.700 personas de la ocupación, 9.900 más que hace un año. En el desempleo desciende el flujo de salida del paro, lo hacen 1.449.800 personas, 44.800 menos que hace un año, pero desciende también el flujo de entrada al paro, entran 1.478.600 (87.000 menos). En los dos casos, se mantiene en niveles reducidos

Por **Comunidades Autónomas**, en el primer trimestre de 2017 el paro ha descendido en cinco autonomías, con mayor intensidad en Andalucía (-47.900) y en Madrid (-15.000). En el resto ha aumentado, si bien levemente, a excepción de Cataluña y Baleares en las que aumenta en 18.200 y en 16.600 personas, respectivamente.

En el último año, el paro desciende en todas las Comunidades Autónomas en una cuantía destacable. Sobresalen los descensos de Andalucía, donde desciende en 116.800 personas, junto con los de Madrid (-95.300) y Cataluña (-83.300).

La tasa de paro desciende en el último año en todas las Comunidades Autónomas, en cuantías significativas, excepto en Extremadura donde aumenta una décima. Desciende en más de cinco puntos porcentuales en Asturias, en casi cinco puntos en Cantabria y en cuatro puntos en Navarra.

La tasa de paro cae en el último año en dieciséis CCAA



La tasa de paro más alta la registra Extremadura, donde alcanza el 29,4%, seguida de Andalucía y Canarias, y la más baja Navarra, el 10,3%, junto con País Vasco y La Rioja, para las que desciende al entorno del 12%.

Por último, los registros del **Servicio Público de Empleo Estatal** sitúan la cifra de **paro registrado** al terminar el mes de abril de 2017 en **3.573.036** personas, ciento treinta mil parados menos que en marzo. En términos desestacionalizados el paro registrado en abril se redujo en 70.777 personas.

En abril de 2017 el paro registrado experimenta un **descenso** generalizado en todos los colectivos: en hombres (-69.158) y mujeres (-60.123), en jóvenes (-19.292) y adultos (-109.989), y en todos los sectores de procedencia, con mayor intensidad en servicios (-96.672), incluidos los sin empleo anterior. Territorialmente, desciende en todas las Comunidades Autónomas, más intensamente en Andalucía (-33.984) y en Cataluña (-20.266).

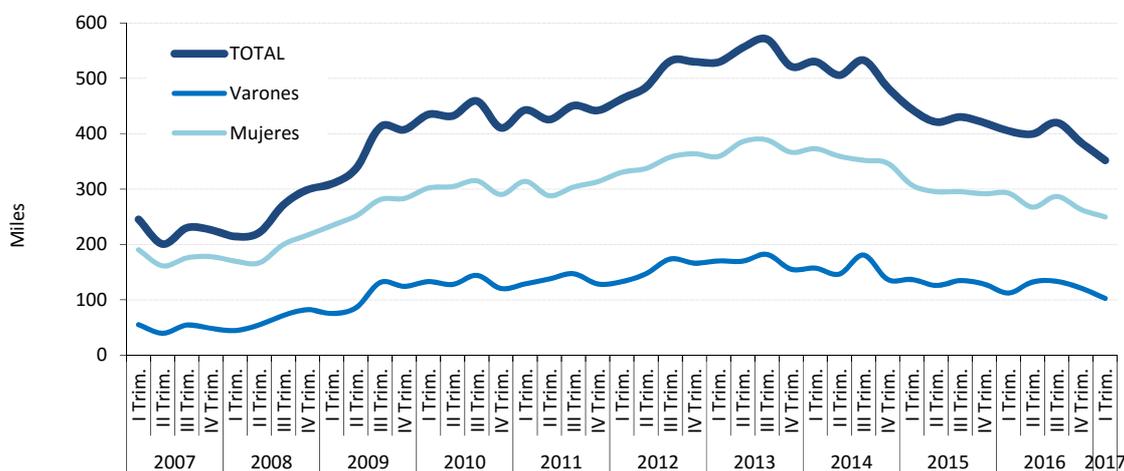
En términos anuales el paro registrado en abril de 2017 desciende en 438.135 personas, a un ritmo del -10,9%. El descenso afecta a todos los colectivos, más intensamente a los hombres (-261.036) y a los adultos (-377.191) y con menor intensidad a las mujeres (-177.099) y los jóvenes (-60.944), a la vez que desciende en todos los sectores, principalmente en servicios (-243.607) y en todas las Comunidades Autónomas, más intensamente en Andalucía (-114.246) y en Cataluña (-60.372), junto con Madrid y Comunidad Valenciana, en las que desciende en alrededor de 50.000 personas en cada una de ellas.

A lo largo de 2017 se están registrando descensos anuales medios del paro en el entorno de los 400.000, superiores a los ya altos registrados durante 2015 y 2016 en los que el paro descendió a una media de 350.000, de forma que en estos momentos el paro registrado se sitúa en el nivel más bajo de los alcanzados en los últimos siete años. Desde que se inició la tendencia hacia la reducción del paro en octubre de 2013 se encadenan más de tres años de descensos anuales consecutivos, progresivamente más elevados. En el conjunto de los dos últimos años se acumula ya una caída que supera ampliamente los setecientos mil parados registrados.

3.5. LA POBLACIÓN INACTIVA DESANIMADA

En el inicio de 2017 los inactivos **desanimados**⁵ se reducen en 32.400 personas, para situarse en **351.900** personas. Desde el máximo alcanzado en el tercer trimestre de 2013, cuando se alcanzaron los 571.000 desanimados, se ha reducido en más de doscientas mil personas, en una tercera parte, y se sitúa en niveles similares a los registrados en el año 2009. En el último año se acelera el descenso, descienden en 53.100 personas, un -13,1%.

Vuelven a descender los inactivos desanimados que no buscan empleo



FUENTE: INE, EPA
A-INF TRIM\5-INACTIVOS DESANIMADOS.XLS

El descenso experimentado en el primer trimestre de 2017 ha sido superior al registrado hace un año y al del trimestre anterior. El descenso es mayor entre los hombres, para los que desciende en 18.700 personas, y entre los adultos, para los

⁵ Son aquéllas personas que, según la EPA, forman parte de la población inactiva, no tienen trabajo y que no buscan empleo porque creen que no lo encontrarán, lo hayan buscado o no con anterioridad y aun estando disponibles para trabajar.

que se reduce en 25.800 personas, pero también desciende en mujeres (-13.600) y en jóvenes (-6.600).

Su composición estructural se mantiene con pocos cambios en los años analizados, de forma que la población inactiva desanimada se integra mayoritariamente por mujeres, representan el 70,7% del total de la población inactiva desanimada aunque van reduciendo paulatinamente su peso sobre el total. La presencia de los jóvenes hasta 24 años entre la población desanimada se ha ido reduciendo sucesivamente, con especial intensidad en este trimestre, hasta representar el 3,7% de todos los desanimados en el primer trimestre de 2017. Esta proporción es inferior al peso que tienen sobre el conjunto de la población potencialmente activa.

3.6. LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS

La **población extranjera** que trabaja o busca un empleo en España está presentando un comportamiento estable durante la recuperación, frente al fuerte ajuste experimentado en la segunda fase de la crisis, entre 2012 y 2014. En el primer trimestre de 2017 hay **2.694.200** personas extranjeras dentro de la población activa, 28.500 más que en el trimestre anterior. Esta cifra se mantiene en niveles de 2006, tras los descensos desde el nivel máximo alcanzado en 2009, cuando superaron los tres millones y medio. En el primer trimestre de 2017 hay 36.900 extranjeros menos en el mercado de trabajo que hace un año.

Desde finales de 2014 el empleo y el paro entre los extranjeros han venido evolucionando más favorablemente, después de cinco años continuados de caídas del empleo. En el primer trimestre de 2017 el empleo se ha mantenido estable y el paro ha aumentado en 28.600 personas, resultado de la incorporación de 28.500 activos al mercado de trabajo.

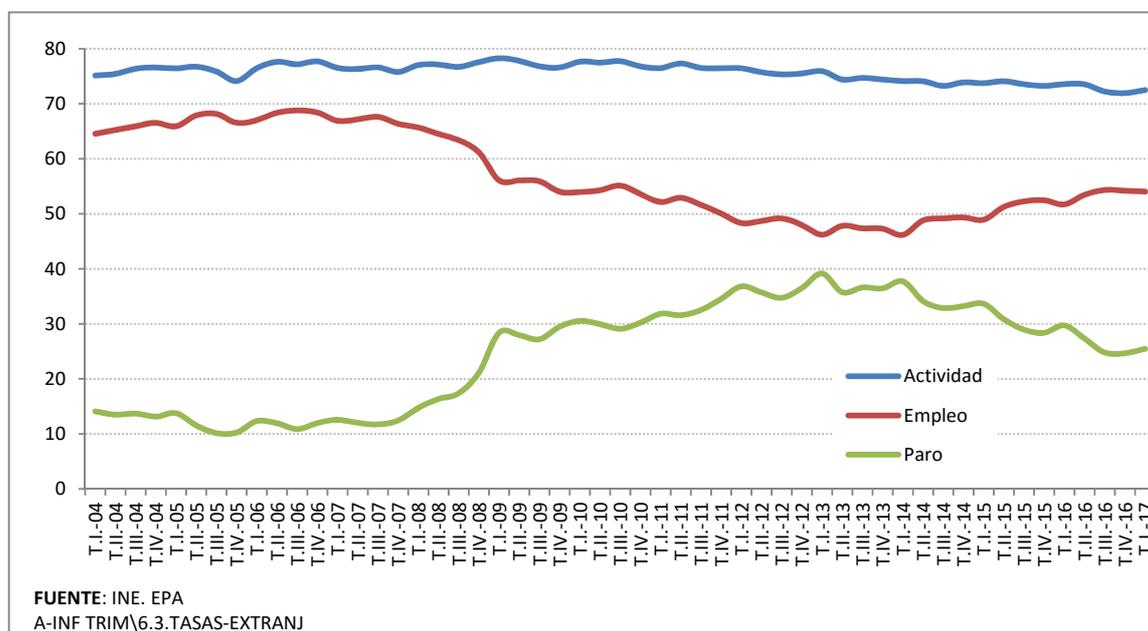
En términos anuales se mantiene la creación de empleo iniciada a finales de 2014: el empleo aumenta en 88.900 personas, a un ritmo del +4,6%, frente a un +2% de aumento entre la población española. Paralelamente, desciende la población extranjera en paro, con 125.800 parados menos en el año (un -15,5% frente a un -10,3% de descenso entre los autóctonos).

Este comportamiento es paralelo al descenso de la población activa extranjera, intenso en los años 2013 y 2014, proceso que parece haberse atenuado a lo largo del último año, al igual que entre la población española: desciende a un ritmo anual del -1,4% frente a un -7% en esos años (entre la población española ha descendido un -0,5%).

Por colectivos, trimestralmente el empleo entre los extranjeros aumenta entre los hombres, en 2.500 personas, y entre los jóvenes (+12.300), mientras que desciende entre las mujeres (-2.500), así como entre los mayores de 25 años (-19.500). El paro aumenta en hombres (+19.100) y en mujeres (+9.400) y entre los

adultos (+32.200), y desciende entre los jóvenes (-3.800). Anualmente, el empleo aumenta tanto en hombres (+49.900) como mujeres (+39.100) y entre los adultos con más de 25 años (+92.000) y desciende ligeramente entre los jóvenes (-3.100), a la vez que el paro desciende en ambos sexos, en mayor proporción entre las mujeres (-72.900), y en todas las edades sin excepción, en 102.800 entre los adultos y en 23.000 entre los jóvenes.

Los extranjeros suben la tasa de actividad y la tasa de paro



Las **tasas de actividad, empleo y paro** entre la población extranjera son históricamente más altas al ser una población comparativamente más joven que la autóctona: alrededor del 92% de la población activa extranjera tiene entre 25 y 54 años frente a menos del 85% de los activos españoles. En el primer trimestre de 2017 la tasa de actividad para la población de 16 y más años es alta, sube seis décimas, al 72,5% (frente al 57,3% de la población autóctona). La tasa de empleo se mantiene en el 54% frente al 47,1% los autóctonos, y se sitúa 2,3 puntos por encima de la de hace un año, mientras que la tasa de paro sube al 25,5% frente al 17,9% entre los autóctonos, si bien es 4,3 puntos inferior a la alcanzada en el primer trimestre de 2016.

3.7. SALARIOS Y JORNADA DE TRABAJO

A comienzos de 2017 se están pactando incrementos salariales por encima del 1%, al igual que en 2016 y por primera vez desde 2012, en el contexto actual de crecimiento económico y creación de empleo.

La Estadística de **Convenios Colectivos de Trabajo**, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, recoge la variación salarial media pactada en aquéllos convenios cuyos efectos económicos son conocidos y cuantificables. Con la información provisional de los convenios registrados para los tres primeros meses de 2017, hasta marzo de 2017, la variación salarial media pactada en los convenios con efectos económicos en 2017 se sitúa en el 1,26%, algo superior a la registrada en marzo de 2016 para los convenios con efectos económicos en 2016, cuando se situó en el 1,12%. En 2015 alcanzó el 0,74% y en los dos años anteriores apenas alcanzaron el 0,5%.

Se debe insistir que los datos de esta estadística están calculados con la información recogida en los convenios cuyos efectos económicos son conocidos y cuantificables y están registrados en el Registro de Convenios. Los datos para 2015 y 2016 son todavía provisionales⁶ y los disponibles a marzo de 2017 son todavía escasos.

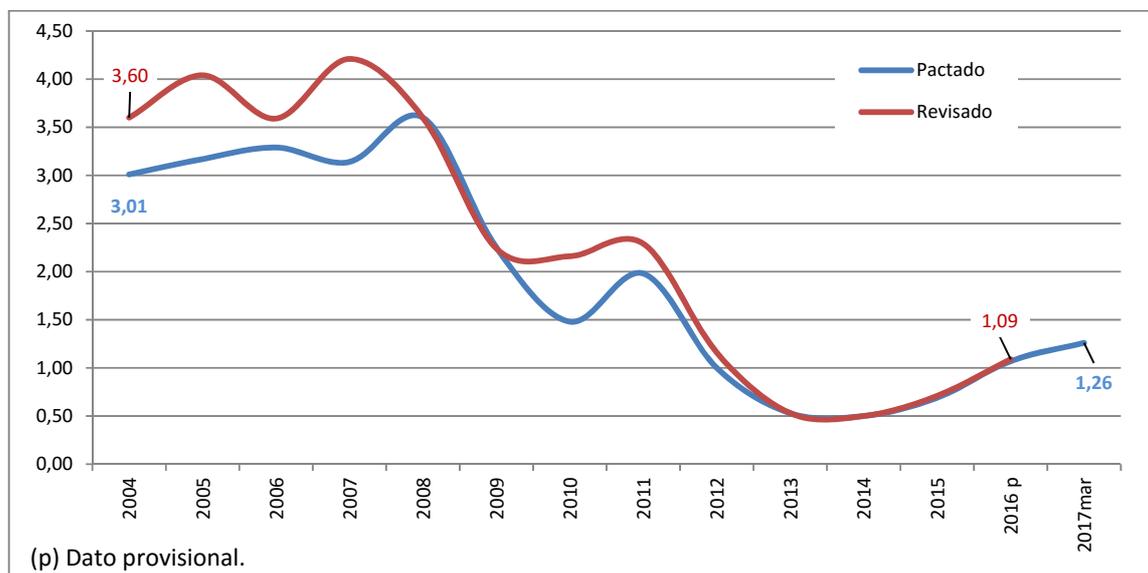
Aun con el repunte observado a partir de 2016, los incrementos registrados en estos años se sitúan entre los menores de la serie, y están incluso por debajo de lo recomendado por los interlocutores sociales en el actualmente vigente *III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2015, 2016 y 2017* firmado en junio de 2015. En este último Acuerdo se recomendaron incrementos salariales de hasta un 1% en 2015 y de hasta un 1,5% en 2016, y abierto para 2017 en función

⁶ La información recogida hasta el momento supone solo un avance de la que se dispondrá para obtener el dato definitivo, que incorpora información posterior a la finalización del año de referencia hasta 12 meses después de concluir el año.

de la evolución que presentara la economía en 2016 y el cuadro macroeconómico que presentara el Gobierno para 2017, límites superiores a los acordados en la negociación colectiva.

En 2017, con la escasa información disponible en el mes de marzo, los convenios a **nivel de empresa** tienen una variación salarial media pactada del 1,09%, inferior a la pactada en los convenios “de ámbito superior”, del 1,27%, en línea con lo que se ha venido pactando históricamente, con la excepción de los años 2012 y 2013. En esos dos años, excepcionalmente en la serie histórica, los incrementos salariales fueron superiores en los convenios “de empresa”, mientras que históricamente éstos eran inferiores a los acordados en los convenios “de ámbito superior”.

Se observa una tendencia al alza en los incrementos salariales negociados a partir de 2015



FUENTE: MEYSS. Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo.
A-INF TRIM\7.1.INCREMSALCONV

Con la información de la que se dispone hasta marzo de 2017, la incorporación del efecto de las **cláusulas de garantía salarial** apenas supone un aumento del incremento salarial pactado, en un contexto de baja inflación. Esto viene

sucediendo desde 2008, con la excepción del 2010 y contrasta con lo sucedido históricamente, cuando los incrementos revisados elevaban sensiblemente al alza los salarios pactados inicialmente.

En cuanto a las “**inaplicaciones**” de **convenios** registradas en el primer trimestre de 2017, éstas se han ido reduciendo paulatinamente, desde el máximo alcanzado en 2013, tanto en el número de empresas que inaplican como en el número de trabajadores que se ven afectados. Desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral en marzo de 2012 y hasta marzo de 2017 se han depositado en los registros de las distintas Autoridades Laborales 8.472 inaplicaciones de convenios y se han visto afectados 337.847 trabajadores, concentrándose el mayor número de inaplicaciones y de trabajadores afectados en el año 2013, para ir reduciéndose paulatinamente en los años siguientes. En el primer trimestre de 2017 se ha depositado 376 inaplicaciones que afectan a 7.305 trabajadores, frente a 477 inaplicaciones y 8.870 trabajadores afectados en el primer trimestre de 2016.

Las características de las empresas que proceden a la inaplicación de convenios apenas experimentan cambios: son mayoritariamente empresas de menos de 50 trabajadores y del sector servicios. En la casi totalidad de los casos, el “descuelgue” se produjo con acuerdo en período de consultas y afectó fundamentalmente a la cuantía salarial pactada.

En cuanto a la evolución de los **costes laborales** a partir de la **Encuesta Trimestral de Coste Laboral** del INE, el último dato disponible es el relativo al cuarto trimestre de 2016. De acuerdo con la Encuesta, los costes laborales por trabajador y mes se situaron en el cuarto trimestre de 2016 en 2.650 euros, lo que supuso un incremento trimestral del 8,4%. Este comportamiento, tal y como se viene destacando, presenta un marcado componente estacional: en los primeros y terceros trimestres del año se producen descensos del salario frente a los segundos y cuartos trimestres, en los que éste aumenta coincidiendo con la

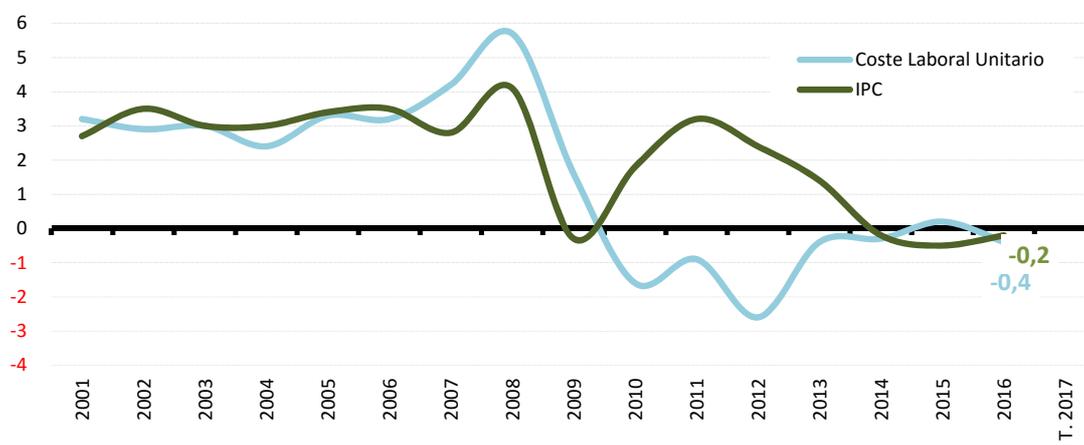
percepción de las pagas extraordinarias anuales. Con los datos corregidos del efecto calendario y estacionalidad, los costes laborales descienden un 0,2%.

Anualmente los costes laborales totales por trabajador y mes descendieron un 0,8%: los costes salariales descendieron un 0,8% y los costes no salariales descendieron un 0,9%, con respecto al nivel alcanzado en el cuarto trimestre de 2015. El coste laboral horario, por su parte, aumenta en tasa anual un 0,6%, como consecuencia del menor número de horas efectivas trabajadas en este trimestre con respecto al mismo trimestre de 2015, que descienden un 1,4%.

Por sectores, en el último año, con datos del cuarto trimestre de 2016, el coste laboral aumentó un 0,6% en industria, mientras que descendió en construcción y en servicios, un -1,4% y un -1%, respectivamente.

Respecto a los **Costes Laborales Unitarios (CLU)**, a lo largo de 2016 han presentado un comportamiento contractivo.

Los CLU se mantienen en niveles negativos



* CLU base 2008 de 2001 a 2009, y base 2010 de 2010 a 2014)

FUENTE: INE

A-INF TRIM\1.1.PIB-EMPLEO

En el conjunto de 2016 los CLUs han descendido cuatro décimas al aumentar la productividad cuatro décimas y permanecer estable la remuneración por asalariado, en línea con el comportamiento observado entre 2010 y 2014 cuando

acumularon descensos sucesivos, mientras que en 2015 experimentaron pequeños incrementos.

En relación con los **puestos de trabajo vacantes**, en el cuarto trimestre de 2016, último dato disponible, había 67.464 vacantes sin cubrir, 593 menos que en el trimestre anterior, la mayoría en el sector servicios, el 90,3%, las dos terceras partes en empresas pequeñas y medianas, según la Encuesta Trimestral de Coste Laboral. El 93,9% de las empresas que no cubrieron vacantes declararon que no necesitaban cubrir las y el 4,4% lo achacaron al elevado coste que suponía para la empresa contratar un nuevo trabajador, sin que se observen diferencias por actividad económica, pero sí por tamaño de empresa, de forma que en las grandes empresas alrededor del 75% declaraban no necesitar cubrir las frente a más del 90% entre las pequeñas.

Las Comunidades Autónomas con mayor número de vacantes sin cubrir, con casi la mitad de las vacantes, volvían a ser Madrid y Cataluña, con más de 15.000 vacantes cada una de ellas, frente a Extremadura y La Rioja, con menos de 400 vacantes.

Recuadro 2. Los salarios y su composición

La **Encuesta de Estructura Salarial** que elabora anualmente el INE permite estimar los niveles salariales en función de variables de edad, sexo o nivel de estudios, así como las relativas a la ocupación y la actividad económica. La última Encuesta disponible es la **correspondiente a 2015**, publicada el 28 de junio de 2017.

De acuerdo con esta Encuesta, en 2015 el salario medio anual bruto se situó en 23.106,3 euros, 1,1 punto porcentual superior al de 2014. El salario mediano se situó en 19.466,49 euros y el más frecuente en el entorno de los 16.500 euros, similar al alcanzado en 2014. El 16,7% de los trabajadores obtuvieron salarios inferiores a dos tercios del salario mediano, frente al 17,9% en 2014; al igual que en el año anterior, las dos terceras partes de ellos eran mujeres.

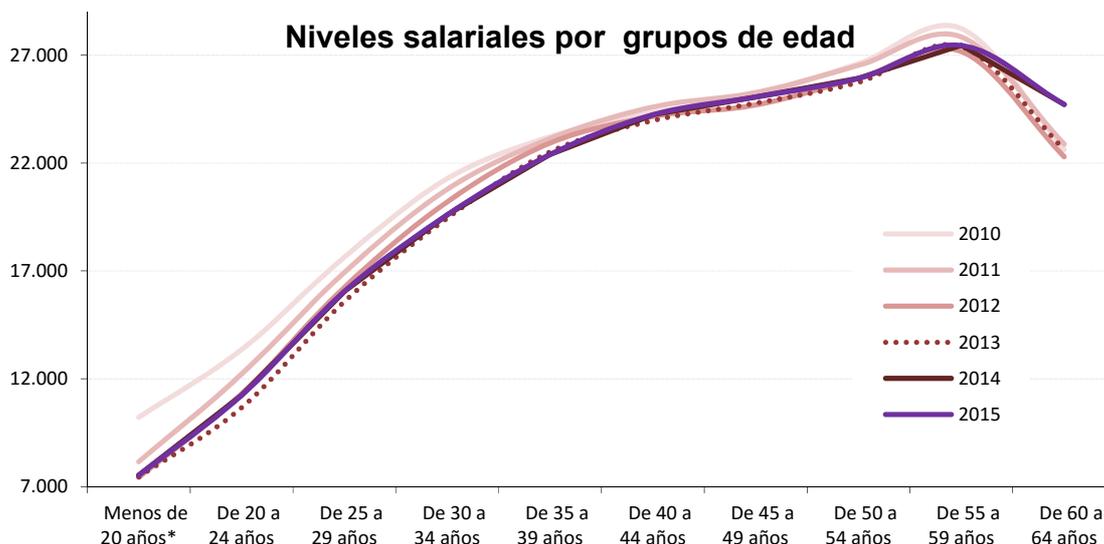
La Encuesta pone de manifiesto la dualidad salarial entre trabajadores indefinidos y temporales: el sueldo medio anual de los trabajadores con contrato de duración determinada fue un 33,1% inferior (16.422,5 euros) al de los trabajadores con contrato indefinido (24.561,8 euros) y un 28,9% inferior al salario medio. Por

primera vez desde 2012 esa diferencia se ha reducido, al aumentar en 2015 la retribución de los contratos temporales.

Por otro lado, el salario medio anual entre los trabajadores a tiempo parcial supone menos de la mitad del salario medio (el 43,6%), si bien en 2015 aumentó más: creció un 2,8% mientras que la retribución media anual a tiempo completo creció un 0,3%.

Por sexo, la diferencia salarial hombre/mujer se ha reducido cuatro décimas respecto a 2014, y se sitúa en el 22,9%. Las diferencias son más marcadas en las edades adultas de 45 a 59 años, donde supera el 24%, mientras que son menores en las edades jóvenes de 25 a 34 años, inferiores al 18%. Por sectores, son mayores las diferencias por sexo en la industria y servicios, en el entorno del 22%, mientras que en la construcción son menores pero han aumentado, del 13,2%, aunque en este sector es mayoritaria la presencia de hombres. Por tipo de contrato, es mayor la diferencia entre quienes tienen un contrato indefinido, manteniéndose estable (24,3%), y menor entre los trabajadores temporales para los que se ha reducido (9,9%) y a tiempo parcial (6,5%).

Por **edades**, en 2015 el salario medio aumentó en los grupos de edad intermedia y de más edad, entre los trabajadores de 40 a 64 años, y descendió entre los jóvenes y entre los de 30 a 39 años. No obstante, la pendiente de los salarios medios por tramos de edad es algo más acusada en las edades extremas –para los jóvenes de hasta 30 años y los mayores de 55 años– y menor en las edades centrales, en las que, a su vez, se alcanzan los niveles salariales más altos y más estables



* Dato no significativo

FUENTE: INE. Encuesta Estructura Salarial.

A-INF TRIM\7.5.EVOLUCIÓN SALARIO BRUTO

Esta situación podría indicar una mayor sensibilidad de los salarios en los grupos de edad extremos, con mayores oscilaciones en los salarios, frente a una mayor rigidez y pequeñas oscilaciones de los salarios en los grupos de edad centrales. En 2015 los trabajadores hasta 39 años tuvieron salarios medios inferiores a la media y los de 40 a 65 años superiores a la media: mientras que el salario de los jóvenes de 25 a 29 representa poco más de las dos terceras partes del salario medio, el salario de los adultos de 55 a 59 años es superior en un 20%.

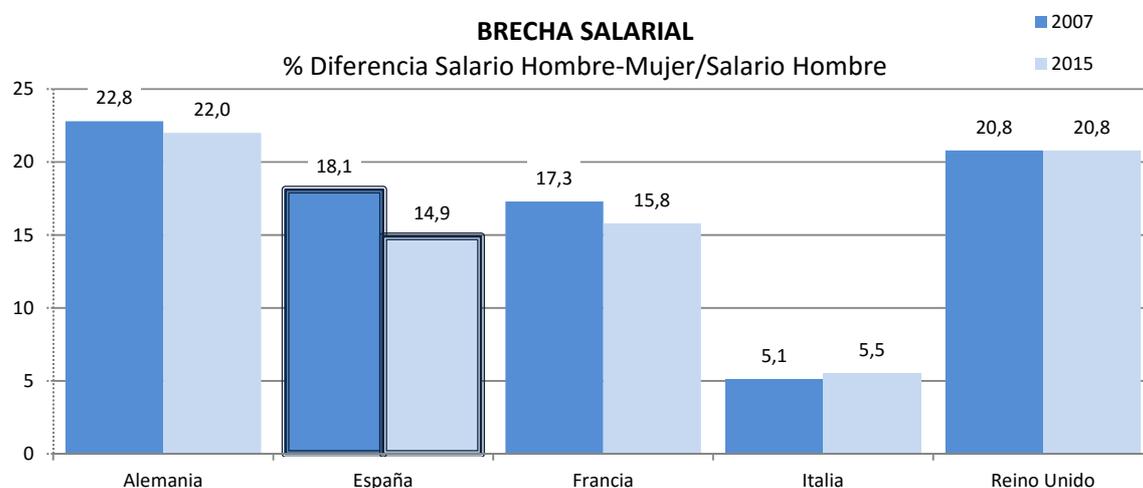
Por **ocupaciones**, la estructura salarial es estable y no ha experimentado cambios. Son los Directores y Técnicos profesionales los que presentan los salarios más elevados, en el caso de los Directores, más del doble del salario medio (un 123,5% superior), frente a los más bajos recibidos por los trabajadores no cualificados, cuyo salario es casi la mitad del salario medio (un 55% inferior). En 2015 once de las ocupaciones experimentan incrementos en los salarios y en las seis ocupaciones restantes descienden.

Sectorialmente, los salarios más elevados corresponden a industria, 27.103,5 euros, mientras que en servicios y construcción se situaron por debajo de los 23.000 euros, siendo servicios el que experimenta el mayor incremento (1,0%).

Por territorios, el salario más alto lo presentaba País Vasco, 27.571,3 euros anuales, junto con Madrid, y el más bajo Extremadura, Canarias y Galicia, dónde apenas alcanza los 20.000 euros anuales en el año 2015. No se observan diferencias en la posición relativa con respecto a la presentada en 2014.

En el contexto europeo, según datos de Eurostat provisionales para 2015, la **brecha salarial** de género, definida, de acuerdo con el indicador elaborado por Eurostat, como la diferencia de salario horario medio percibido por las mujeres respecto al salario medio de los hombres, se situaba en España en un nivel inferior a la media de la UE, en el 14,9% frente al 16,3%, respectivamente. Esa diferencia es del 22% en Alemania, 20,8% en el Reino Unido o 15,8% en Francia.

En esta situación influyen factores ligados al peso que el trabajo a tiempo parcial tiene en el conjunto del empleo, mayor en estos países que en el caso de España, con presencia mayoritaria de mujeres, lo que presiona a la baja el salario medio percibido por las mujeres.



FUENTE: EUROSTAT, Encuesta de Estructura Salarial.
D-DATOS MUJERES/EUROPA

Por último en relación con la **jornada de trabajo**, el número medio de horas trabajadas a la semana mantiene un comportamiento estable, con una leve tendencia a la baja. En el primer trimestre de 2017, de acuerdo con la EPA, se ha situado en 37,6 horas, una décima por debajo del nivel alcanzado en el trimestre anterior. Los hombres trabajan un mayor número de horas a la semana, 40,1 horas frente a 34,6 horas las mujeres.

Los hombres, tal y como pone de manifiesto los datos de la submuestra de la EPA, tienen una mayor presencia en el desarrollo de jornadas atípicas, alrededor de las dos terceras partes de los que trabajan sábados, domingos o por la noche son hombres, mientras que las mujeres tienen una mayor presencia en el empleo a tiempo parcial desarrollando jornadas más cortas.

Se observa que el comportamiento habitual a lo largo del año presenta pequeños descensos de la jornada en los primeros y cuartos trimestres y aumentos en los trimestres centrales del año. En 2016 el número de horas trabajadas ha permanecido estable en el primer semestre, para aumentar en el tercero y descender en el último trimestre. No obstante, anualmente se vienen acumulando descensos anuales consecutivos, con una tendencia descendente clara, si bien las

reducciones son limitadas y progresivas: desde las aproximadamente 40 horas semanales trabajadas en el año 2000 hasta las aproximadamente 38 horas trabajadas en estos momentos.

3.8. LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

Al comienzo de 2017, en el mes de marzo, de acuerdo con la última estadística disponible del SEPE, hay 1.917.364 **beneficiarios de prestaciones por desempleo**, 52.499 menos que en febrero. El 81,8% de ellos, 1.569.430, eran beneficiarios del sistema general y los 347.934 restantes, el 18,2%, beneficiarios del sistema especial. Dentro de los beneficiarios del sistema especial se incluyen las 22.281 personas que de media en el mes de marzo están participando en el programa de activación para el empleo, puesto en marcha a finales de 2014.

Hay que destacar que el comportamiento del sistema de protección por desempleo presenta un componente estacional, de forma que en los primeros meses del año se registran descensos en los niveles de protección alcanzados y aumentos en los meses centrales. En este sentido en el primer trimestre de 2017 se acumula un descenso de casi cien mil personas, centrado en el sistema general pues en el especial apenas desciende.

En términos anuales, en los tres primeros meses de 2017 los ritmos de descenso observados se han atenuado, al entorno o por debajo del 7%, a un ritmo inferior al del descenso del paro registrado, mientras que en el mismo periodo de 2016 los descensos superaron el 10%.

En marzo de 2017, en relación con marzo de 2016, el sistema general experimenta una caída del 6,8% (-114.997), más intensa en el nivel asistencial (-8,3%) que en el contributivo (-5%). Descienden, asimismo, los beneficiarios de la renta activa de inserción (-7,1%) y, en menor medida, los eventuales agrarios, que descienden un -3%.

En relación con el subsidio de trabajadores eventuales agrarios, a lo largo de la última década se observa un declive gradual y continuado de su importancia absoluta y relativa, con pequeñas excepciones, hasta alcanzar en marzo de 2017 uno de sus niveles más bajos, con 111.176 beneficiarios, frente a los próximos a 175.000 en 2007, lo que ha supuesto una reducción en una tercera parte.

Por el contrario, los aproximadamente 215.000 beneficiarios del sistema de Renta Activa de Inserción suponen un aumento significativo en los últimos diez años, de forma que se ha más que triplicado, desde los alrededor de sesenta y cinco mil beneficiarios hasta los más de doscientos mil en estos momentos, adquiriendo un mayor peso relativo dentro del sistema especial de protección.

La **tasa de cobertura**, calculada en relación con el número de parados registrados con experiencia laboral de acuerdo con la metodología SISPE y el número de beneficiarios del subsidio de eventuales agrarios, según fórmula de cálculo que se acordó con los interlocutores sociales, sube en marzo de 2017 al 54,9%, medio punto por debajo del nivel alcanzado en febrero y un punto y medio superior al nivel de marzo de 2016. A lo largo del último año se ha atenuado la reducción en el nivel de cobertura que se ha venido observando en los años anteriores, directamente vinculada a la prolongación del tiempo de permanencia en paro y el consecuente agotamiento del derecho a las prestaciones. Hasta 2015 fue el sistema general el que ha acusado con mayor intensidad este descenso, para atenuarse en 2016. La tasa de cobertura global del sistema se ha mantenido a lo largo del último año en el entorno del 55%, con pequeñas oscilaciones.

En este contexto de paro elevado se ha ido ampliando el sistema de protección por desempleo, a favor de los parados con mayor permanencia en desempleo y mayores dificultades de inserción en el mercado de trabajo.

En 2011 se aprobó el *Programa de Recualificación Profesional para las Personas en Paro* (PREPARA), que se dirige a las personas en paro que agotan su prestación por desempleo, con el objeto de mejorar la empleabilidad de los parados de larga duración con responsabilidades familiares mediante acciones de políticas activas de empleo dirigidas a elevar su cualificación, junto con una ayuda económica de acompañamiento, equivalente al 75% del IPREM, durante un máximo de seis meses.

Posteriormente, en 2014 se aprobó el Programa Extraordinario de Activación para el Empleo dirigido a aquellos parados de larga duración con cargas familiares que han agotado todo tipo de prestación contributiva o asistencial o ayuda social, con el objeto de insertarlos laboralmente mediante un itinerario personalizado intensivo, complementado con la percepción durante seis meses de una prestación económica equivalente al 80% del IPREM vinculada a la participación en las políticas de activación para el empleo.

Por último, en la línea de ampliar la cobertura de los trabajadores que llevan más tiempo en desempleo, en abril de 2016 se publicó el Real Decreto-ley por el que se prorrogaba un año el Programa de Activación para el Empleo, junto con la prórroga automática del Programa "PREPARA", por periodos de seis meses, siempre que la tasa de paro supere el 18% en la última EPA (hasta ahora la referencia era el 20%). La última prórroga del PREPARA se ha realizado el pasado mes de febrero, con vigencia hasta el próximo mes de agosto de 2017.